

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/261074886>

# Cambio Social, Convivencia y Cultura de la Paz para la Educación (Apuntes y Reflexiones)

Book · March 2014

CITATIONS

0

READS

693

1 author:



**A-BEATRIZ PÉREZ-GONZÁLEZ**

Universidad de Cádiz

76 PUBLICATIONS 35 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Acciones Avaladas de la Universidad de Cádiz. Mejora e Innovación docente 2015 [View project](#)



“Estrategias económicas de grupos familiares en dificultad y su dificultad para su estudio [View project](#)

# “Apuntes y Reflexiones sobre CAMBIO SOCIAL, CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ PARA LA EDUCACIÓN”

---

Dra. Beatriz Pérez González

Pfra. Sociología en C.C. de la Educación

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>TEMA 1: APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO</b> .....	<b>6</b>
Introducción al tema	
Aproximación al tratamiento del cambio	
Fines y funciones. Causas y consecuencias	
Estructuras y pautas demográficas (A modo de ejemplo)	
Términos principales del tema tratado	
<b>TEMA 2 PRINCIPALES CONCEPTOS</b> .....	<b>15</b>
Introducción al tema	
Resistencia	
Control y Desviación	
Conflicto y Revolución	
Modernización y Posmodernidad	
El progreso en las sociedades modernas	
Términos principales del tema tratado	
<b>TEMA 3: TEORÍAS</b> .....	<b>26</b>
Introducción al tema	
Teorías clásicas del cambio. Teorías basadas en el evolucionismo y el organicismo.	
Teorías basadas en el conflicto o revolucionarias. Teorías actuales	
Hacia una Teoría del cambio en la educación	
Términos principales del tema tratado	
<b>TEMA 4: CULTURA ESCOLAR Y LOS MOVIMIENTOS QUE INTERVIENEN EN LOS CAMBIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS</b> .....	<b>37</b>
Introducción al tema	
La cultura: Definición y elementos	
Estudio de los elementos que intervienen en el cambio y la resistencia	
Análisis del cambio en la organización educativa	
El cambio en los sistemas organizativos y normativos del sistema educativo y de los centros docentes	
Términos principales del tema tratado	
<b>TEMA 5: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN</b> .....	<b>51</b>

Introducción al tema

Los movimientos sociales y su función como agentes de los procesos de cambio y resistencia a ellos

Teorías para el análisis de los movimientos sociales

Feminismo

El debate acerca del cambio y La modernidad en la educación

Nuevas experiencias en educación

Términos principales del tema tratado

## **INTRODUCCIÓN**

Me gusta decir a mi alumnado que los programas y textos que se ofrecen cada curso, son un pretexto para el trabajo sobre el conjunto de temas propuestos. Primero porque no dejan de ser eso: una propuesta, a pesar de que han sido muy meditados y trabajados, no siempre son los idóneos; segundo, porque requieren de su atención y reflexión para una visión diferente de mejora.

Funcionalidad, plasticidad y motivación hacia el cambio son los rasgos que nos deberían definir a los docentes, más si cabe en la sociedad de hoy. ¿Y cuáles son los rasgos de la sociedad de hoy y los que se requieren a docentes de hoy?.

Parecen ser comunes en cada generación las descripciones respecto al cambio de las sociedades. Pero si ha habido un momento en que la aplicación de las nuevas tecnologías han sido más necesarias e inevitables en la docencia, es el actual. Es probable que no hayamos reflexionado sobre lo que realmente esto supone para la función docente, porque estamos aún en ello, pero se me antoja hacer la analogía de lo que significó para la industria o la producción de bienes la aplicación de la moderna tecnología, con lo que podrá suponer para la docencia el uso de estas nuevas tecnologías. De momento podrá implicar un cambio en la producción del conocimiento científico y en el aprendizaje, cuyas consecuencias no vislumbramos hoy. Los aprendizajes en redes, cooperativos, colaborativos, y la producción de una nueva construcción del saber, parecen los más inminentes tanto en el espacio académico como docente. Evidentemente eso planteará nuevos retos para la docencia, más multifuncional, preparada quizá con más plasticidad en todo tipo de lenguajes.

Lo que aún no sabemos es si esto también influirá sobre las organizaciones y normas educativas. Es previsible, pues si al producto (que son los saberes), se accede, aplica en las aulas y controla de forma diversa, las organizaciones educativas se verán igualmente afectadas en ese proceso, al igual que la regulación de los procesos en sí. Es por tanto necesaria más si cabe hoy día, “la plasticidad” (entendida como adaptación ante las transformaciones) de docentes.

Otro de los aspectos de mayor relevancia es la importancia que puede tener en una sociedad compleja y diversa la reflexión en cuanto a la cultura de la Paz y su difusión en las aulas y organizaciones educativas. Hablamos mucho de este concepto teóricamente, pero quizá no aplicamos, en la vida social y cotidiana del

aula. Corregir comportamientos, no es igual que difundir y también en este campo se nos proponen grandes retos.

Cuando terminamos el especial de la Revista Tavira llamado *La condición posmoderna de las tareas educativas* en el cual Eduardo Terrén participaba con un artículo, supimos la desgraciada noticia de su muerte en un absurdo accidente. En sus textos, trabajaba impecablemente, adelantándose a muchas temáticas sobre cuestiones que se proponen aquí. Valga este pequeño reconocimiento, como agradecimiento a su labor.

En este ejemplar se plantean aspectos que tienen que ver tanto con conceptos respecto al cambio, como teorías, tratados en los temas uno, dos y tres.

En el tema cuatro, se profundiza en las transformaciones en la organización escolar, partiendo de modelos clásicos ya planteados.

El tema cinco, trata la temática de los movimientos sociales, relacionándolos con la educación.

Cada uno de los temas, lleva al final un resumen de los conceptos fundamentales que se mencionan en el mismo, y el planteamiento de una actividad para alumnado de Ciencias de la Educación, pero bien podría adaptarse a otras especialidades.

Lo que aquí se propone, es una propuesta ante todo este conjunto de fenómenos que pueden cambiar las condiciones de producción del conocimiento en las aulas.

Cádiz, 2014

A. Beatriz Pérez González

## **TEMA 1. APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO**

### **Introducción al tema**

En el actual apartado se hace una aproximación al estudio del cambio. No se puede analizar el cambio genéricamente sin hacer referencia a lo que entendemos por el término y en qué circunstancias se produce. Por tanto deberemos mencionar lo social y las circunstancias.

Cuando mencionamos el término o cualquiera que tenga relación con ello, parecemos sentir cierta inquietud porque la vida social y de una organización necesita estabilidad y más si hablamos por ejemplo de condiciones educativas. Dichas condiciones establecen siempre unas pautas o rutinas y es posible analizarlas, observando si se producen aspectos no deseables. Pero cuando se produce tanto un cambio, como una turbulencia no tiene porqué identificarse con algo patológico, sino que es algo que necesariamente se da en cualquier proceso de innovación y en cualquier grupo humano.

El cambio es universal para todos los grupos humanos e instituciones.

Observar las instituciones y organizaciones desde el punto de vista de la estabilidad y la turbulencia que proporcionan los estudios de cambio, es sin duda muy sugerente tanto para analizar esos grupos como para gestionar ese proceso.

El estudio del cambio debiera ser una parte obligada en los procesos educativos, no solo por su transcendencia sino por las posibilidades que puede aportar a la misma organización.

No podemos prescindir de un marco de análisis (teorías o conceptos), desde los que observar los procesos internos de las sociedades y de los grupos que las conforman. Es necesario dominar estos marcos teóricos para poder establecer otros y para tener unidades de análisis desde las cuales observar de forma más sistemática los procesos que se dan en éstas.

### **APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DEL CAMBIO**

Los trabajos de Cambio Social, intentan estudiar las causas y tendencias evolutivas de los fenómenos, centrándose sobre todo en la complejidad, la organización, la disparidad de procesos que se dan en una sociedad. Hacen por tanto análisis macro

y micro (parciales o globales), que estudian las relaciones sociales y las estructuras existentes, las fuerzas transformadoras, a la vez que trabajan con teorías de base histórico-filosóficas.

En el análisis de las transformaciones sociales, se debe averiguar si se pueden explicar los cambios sociales mediante leyes (de tipo finalístico), o mediante leyes causales como consecuencias de fuerzas transformadoras endógenas o de origen exógeno.

El concepto de cambio se relaciona directamente con dos cuestiones: *tiempo y cultura*.

En primer lugar este concepto siempre hace referencia a un tiempo y un espacio. ¿Puede haber cambio de un proceso si no se dan esos dos factores? Por ejemplo trasladando la cuestión al campo de la educación, no podemos hablar de cambio en los patrones educativos si no hacemos referencia a un momento histórico y a las variaciones que se producen con respecto a otros momentos anteriores o posteriores; o respecto a una cultura y las variantes que se producen respecto a esta cultura.<sup>1</sup> Recordemos que podemos pensar en cualquier sociedad del pasado con un tipo de educación o modelo educativo y con los ideales culturales que le correspondían a su cultura (griega, romana, renacentista), para darnos cuenta de la transcendencia de esta afirmación.

Se considera al cambio como el resultado de formas más elevadas y humanas.

El hecho de no llevar a cabo una innovación necesaria en un determinado momento, *hace perder oportunidades para los usuarios*. Un colegio que no inculca el uso del ordenador, pizarras más atractivas, se retrasa por lo tanto en la innovación y competencia de su alumnado, en el nivel de calidad y adecuación a los nuevos tiempos o en el papel del profesorado (se volverá más adelante sobre esta cuestión). Además de presentarse retraso cuando no hay posibilidades de interacción que por ejemplo proporcionan las nuevas tecnologías, también se

---

<sup>1</sup> Esto es lo que podemos entender por “productos”. Una forma muy fácil de observarlo es en un museo, por ejemplo todas las producciones materiales o instrumentos tangibles desarrolladas (producidas), inventadas, consumidas en un periodo social dado y que podían ser también usos culturales de ese momento, que en otros momentos posteriores dejaron de ser útiles.

pierden oportunidades si las organizaciones no están abiertas al *estudio de nuevas propuestas*.

Las nuevas generaciones incorporan como naturales esos cambios técnicos, aprendiendo cosas elementales con ellas.

Los cambios se definen así mismo como las respuestas más ajustadas a los problemas o metas.

Como algunos elementos del sistema cultural cambian más fácilmente que otros, se aceptan mejor transformaciones tecnológicas que los cambios en instituciones o valores.

La prioridad del cambio tecnológico se produce porque en ciertos aspectos *prevalece la eficacia* material. Además, las consecuencias de estos cambios no son percibidas tan claramente. Por ejemplo el uso de los ordenadores tiene también consecuencias sobre otras dinámicas como son las metodologías educativas o las mismas relaciones interpersonales.

Ninguna sociedad (o grupo) es estática por tanto totalmente, aunque no todas se comportan de igual forma ante las transformaciones. Esto se debe a su sistema u organización social, a las características culturales que les son propias, etc.

Hillmann, (2001), con respaldo de la comunidad científica argumenta que para conocer las causas, potenciales y dirección de los cambios, hay que analizar las condiciones de estabilidad de la sociedad. Hablaremos más adelante de la estabilidad y en qué sentido se puede dar.

Parece entonces que estabilidad cultural y el cambio son *cuestiones* que se tienen que relacionar directamente.

Respecto al segundo de los aspectos (el cultural), hemos dicho que el proceso de cambio es universal; es decir existe en todas las culturas.

La afirmación más usual, respecto a la aplicación del término cambio a los grupos y sociedades, es que la vida social siempre implica cambio, pero eso aporta poco, según indica Coser Lewis (1970), y es más operativo distinguir entre los movimientos lentos, perpetuos, que se producen en todo tipo de sociedades, y los cambios profundos y disoluciones de viejos órdenes sociales.

Para explicarlo cita a Parsons (1951) que hace una comparación con las estructuras idiomáticas y cómo evolucionaron por ejemplo diversas lenguas románticas desde sus comunes raíces latinas hasta llegar a sistemas lingüísticos separados. Por ejemplo se pueden ir produciendo nuevos usos en la forma cotidiana de hablar, que solo muy tarde se incorporan oficialmente.

Hay un momento en el idioma es francés o es español. Pero es imposible decir cuándo. Pues eso es lo que ocurre con los sistemas sociales. Es difícil concretar cuándo se produce un cambio en el sistema social, pero si se observa su transformación en todas las estructuras principales (instituciones básicas, sistemas importantes), es que se ha transformado.

La premisa de la multiplicidad cultural, es un aspecto que se da habitualmente en las sociedades. Eso significa no solo que existen muchas culturas que conviven interactuando en el mismo momento social e incluso espacio, sino que cada una tiene sistemas de *valores, conocimientos y concede significados diferentes* (desde esos valores, conocimientos), a los procesos que se dan en ellas. La diversidad cultural es por eso un elemento para el análisis del cambio.

También podemos definir cambio como una *alteración significativa de los patrones de conducta y la cultura*, valores y normas en un periodo de tiempo (W. Moore, 1967). Este es ya un concepto que se adapta al factor cultural, que como hemos dicho, es otro de los aspectos básicos en el cambio.

## **FINES Y FUNCIONES. CAUSAS Y CONSECUENCIAS**

Hemos visto ya parte de los fines y funciones:

Los fines del cambio son la renovación, transformación y alteración del sistema o partes del sistema que no cumple una función o ha dejado de cumplirla para la mayor parte de las personas que lo componen y las funciones en términos generales son la mejora de la institución, del método, de una profesión o actividad. Hemos visto que cambio tiene que ver con la eficacia. Se entiende así porque *cambio debe ser* el resultado de un proceso largo, que finalmente produce otra cosa, una variación significativa. Las modificaciones constantes no tienen como resultado transformaciones reales. Así que atendiendo a los objetivos que se

pretenden, solo serán posibles procesos que finalmente tengan estabilidad o un resultado final.

Las funciones se resumen en la adaptación a las transformaciones en diversos órdenes de la vida social, laboral, económica. Aunque puede ocurrir, que el proceso en sí que se transforme, finalmente no cumpla la función para la que se diseñó, y cumpla otra.

También respecto a las funciones hemos visto que tiene que ver con ponerse al día (no perder oportunidades), que sean organizaciones flexibles (abiertas a nuevas propuestas), que se produzca interacción entre sus miembros (ningún cambio surge si lo lleva a cabo por su cuenta una persona, a no ser que lo lidere), la transformación de la cultura (porque se dé de forma natural o porque sea el resultado de la interacción con otras culturas, o bien porque se consideren anticuados ciertos usos que se habían venido haciendo hasta el momento).

Para observar mejor esto, veremos las causas más destacables de las transformaciones, que podemos agruparlas en tres tipos:

- 1) La alteración del ambiente natural (o entorno donde se desarrolla la educación por ejemplo), la falta de algún producto de primera necesidad (textos, materiales), el aumento o decremento de la población de alguna forma obligan a una nueva reestructuración. Estos procesos también se pueden aplicar al sistema de de la organización. Por ejemplo el número de clientes en una institución o el número de ratio alumno/profesor.
- 2) También el contacto con otros grupos provoca cambios, pues las normas, valores y tecnología que pueda haber producido, hace posible transformaciones. Estos procesos pueden darse en grupos educativos, cuando coinciden distintos grupos étnicos y culturales que interactúan en común. Pero también hay casos (revoluciones), en los que el cambio podría ser impuesto por un grupo dentro de una sociedad.
- 3) Otra fuente de cambio son los descubrimientos o innovaciones porque supone nuevos usos, o nuevos conocimientos (por ejemplo la moderna tecnología). Estos otros cambios podrían afectar a la población e indirectamente a las organizaciones educativas.

El cambio cultural también puede darse de forma casual.

Pero aspectos morales, pueden impedir innovaciones que de hecho se pueden dar (las pruebas genéticas pueden revelar retrasos en una sociedad dada, que nuestra cultura no admite, como la de optar o no por un hijo). En educación también hay cambios que tienen que ver con aspectos morales y parte de la sociedad no los secunda o los critica por eso.

Un sistema social o grupo que no tiene como objetivos los desafíos, tampoco puede dar como resultado formas creativas y no podrá renovarse.

En los cambios, la actitud es muy importante, incidirá totalmente en la adopción de la innovación. Antes hemos hablado del cambio tecnológico y de la creatividad pero la aceptación depende de si la innovación es parecida a prácticas ya existentes o si por el contrario supone una ruptura. Si el nuevo invento es muy útil, o se ve potencialmente beneficioso; eso es distinto a si es peligroso o inútil. Aunque es cierto que las modas, que transforman las apariencias de las personas, incluyen muchas veces productos inútiles, que sin embargo se adoptan a la nueva sociedad.

## **ESTRUCTURAS Y PAUTAS DEMOGRÁFICAS**

Una de las causas del cambio es la población, que comentaremos a continuación.<sup>2</sup>

Las diferencias históricas, económicas y culturales, demográficas pueden explicar las distancias norte-sur en educación. Podemos reflexionar sobre un caso concreto como el siguiente.

“Transición demográfica” se utiliza para describir cambios en las tasas de natalidad y mortalidad durante el desarrollo de un país.

El modelo de Transición demográfica de los países desarrollados en la actualidad se compone de tres fases: En la primera fase las tasas de natalidad (número de nacimientos con vida por cada mil habitantes en un año concreto) y las de mortalidad (número de muertos por cada mil habitantes en un año concreto), son elevadas, por lo que el crecimiento de la población es pequeño; en la segunda fase

---

<sup>2</sup> El territorio es también otro de los aspectos significativos, pero excede las pretensiones de este manual. Sin embargo comentamos los aspectos demográficos por la importancia que tienen para la economía y la subsistencia. Para más adelante dejamos otras causas del cambio como pueden ser el conflicto de clases o intereses y los cambios en la forma de producción.

la tasa de natalidad se mantiene alta y la de mortalidad baja bruscamente y eso produce un gran aumento de población; y en la tercera fase, o de post-transición la tasa de natalidad desciende, lo cual provoca una reducción de la población. Esta tercera fase, no ha sido alcanzada por muchos países desarrollados.

Existen posibilidades, de alcanzar la superpoblación y el crecimiento cero de la población. Estos procesos, podrían producir transformaciones muy importantes en las sociedades.

Por tanto fuertes transformaciones de la población por: aumento o exceso de nacidos sobre el número de muertos, o movimientos migratorios o también fuertes disminuciones en la población por falta de nacimientos, o epidemias y carestía que pueden provocar grandes cambios. Si estos procesos son de larga duración y actúan sobre el sistema social, pueden producir graves tensiones.

Por ejemplo, un sistema económico que no logra absorber el incremento demográfico entraría en crisis y tendería al cambio en otro sistema que tenga tal capacidad. En los últimos años en que la sociedad global ha entrado en receso, se hablaba de un nuevo capitalismo. Hemos visto cambios ya en el pasado muy intensos en cuanto a la economía y las formas de producción.

¿Hasta qué punto afecta una cultura, mediante normas y valores específicos al comportamiento poblacional?

La fertilidad, mortalidad e inmigración son respuestas que tienen que ver con patrones sociales, modos o respuestas sociales o situacionales. En la fertilidad va a influir la definición del ciclo vital y familiar, su duración, y sus normas que se configuran por valores o creencias sociales. Por ejemplo: Cuándo o dónde se es mayor, cuando se tienen las primeras relaciones sexuales, cuándo se utilizan métodos anticonceptivos, etc. Los valores religiosos, o creencias específicas de un entorno influyen en estas cuestiones. Pero existen factores circunstanciales (situación económica, nivel de desarrollo, entre otros), que inciden también en este comportamiento. Por ejemplo el uso de vacunas, enfermedades o higiene, niveles de prestación social sanitaria o por maternidad que definen también estas pautas. En el caso del comportamiento migratorio, influyen también el número de conocidos en el país el grado de tolerancia racial, las oportunidades de empleo.

Algunas sociedades tienen graves problemas para absorber el exceso de población, y a pesar del control institucional o normativo, han encontrado formas de hacer frente a esto. Pero eso no significa que el sistema se desequilibre, o se produzca un cambio. El caso más claro es el de la sociedad china<sup>3</sup>, donde el nacimiento de muchos hijos no se declaran, debido a las políticas de “hijo único”, o donde existen sanciones al legalizar la situación, en los casos en los que el nacimiento no ha sido declarado. Mao defendía como positivo de China el que tenga una población numerosa y que incluso en el caso de que se multiplicase varias veces, se podría encontrar la solución, pues la solución estaría en la producción. Según el dirigente chino, Revolución y Producción resuelven el problema de la alimentación.

Pero el exceso de población, hace a las ciudades caóticas. Una alta densidad poblacional en algunos núcleos urbanos importantes, conduce así mismo a un descontrol en suministros, servicios sociales incluso una polución ambiental por encima de los índices máximos soportables. Ello afecta igualmente a otros índices de vivienda o bien escolarización y a su vez produce efectos sobre el sistema económico que puede ser mucho más competitivo, con condiciones laborales muy inhumanas o con una sobreproducción que puede afectar a mercados limítrofes o globales. Y por otro lado, la desviación respecto a la sanción de la norma del hijo único que afecta a cuestiones demográficas (oponiéndose o hacer lo contrario), puede tener repercusiones muy extensas sobre el resto del mapa mundial. El aspecto económico y poblacional tienen relación. Y el acceso a los bienes principales, a pesar de lo declarado políticamente.

Otras sociedades sufren los efectos de despoblamiento contrarios al anterior, lo cual tiene consecuencias también sobre su futuro. Estos procesos de alteración, que afectan también a los sistemas económicos, sociales, o productivos, pueden terminar produciendo cambios en cadena que afectan a amplios sectores de la población. En estos casos, no sirven las legislaciones nacionales sino que al operar sobre espacios más amplios, debe haber cambios supranacionales.

---

<sup>3</sup> La política del hijo único se inicia en China agosto de 1959, cuando el Ministerio de Salud Pública inicia una campaña de control de natalidad al observar que el exceso de población podría producir otros efectos. Sigue vigente en la actualidad, pero no existe forma de control real.

### **Términos principales del tema tratado:**

Concepto de cambio

Causas del cambio

Movimientos lentos y cambios profundos

Innovación e innovación tecnológica

Cambios y dinámicas demográficas

Tasas de natalidad y mortalidad

Transición demográfica

Superpoblación y efectos

Cambios en cadena

### **Cuestiones a resolver y debatir**

Del crecimiento y extensión de la educación, ¿qué cuestiones se derivan?. ¿Y cómo resolver los dilemas que plantean dichas cuestiones sugiriendo medidas?. Pero en la sociedad española, justamente hoy se ha producido un descenso alarmante del número de hijos por familia. De otro lado las poblaciones inmigrantes que han proporcionado ese reemplazo poblacional con un número de hijos mayor, nuevamente se han visto afectadas por la crisis que ha impulsado a muchos de ellos a volver a emigrar para conseguir un sustento y una estabilidad. ¿Qué te sugiere esto?

## TEMA 2. PRINCIPALES CONCEPTOS

### Introducción al tema

Una de las mayores aportaciones de esta área, es la cantidad de conceptos que han generado sus estudios.

Han obtenido más importancia los conceptos que se han desarrollado a raíz de los datos y estudios empíricos. La importancia de éstos últimos como unidades de análisis, ha sido tan importante que se ha generalizado su uso, principalmente ha tenido éxito en el campo político pero los medios de comunicación han hecho más común su uso. Es por este motivo que los estudios en esta materia deben ser constantes, porque pronto encuentran mucha resonancia, y pierden su carácter científico.

No solo llama la atención el cambio, sino cuestiones que tienen relación con el mismo como son la resistencia, el control y otros conceptos como la desviación, el descarrío, etc.

- Ciertas formas de control, pueden provocar lo contrario: descarrío. Esto ocurre cuando es muy violento dicho control, y como respuesta provoca la desviación.
- Hoy se habla más de innovación o creatividad, porque se han incorporado nuevos elementos al estudio, y porque resultan ser palabras más “nuevas” y aún no explotadas.

El cambio lo puede provocar una innovación, pero también puede ocurrir al revés.

Por un cambio institucionalizado podemos entender estrategias para la innovación que de forma obligada se imponen.

Podemos imaginar por tanto, como muchas de las cuestiones que se tratan aquí, tienen que ver con las creencias del grupo (culturales, morales, religiosas), con la cultura (valores y deseabilidad de conducta), y con las sanciones que éstas desarrollan. Por este motivo y como parte de un sistema más amplio, el sistema educativo y la educación en general se ven afectados directamente.

## **RESISTENCIA**

Anteriormente hemos hablado de estabilidad en los sistemas. Si se acepta que el cambio está presente, entonces el estatismo deberemos entenderlo como una *resistencia al cambio*. Es más operativo por tanto hablar de “equilibrio” y no de estabilidad. Los sistemas sociales tienen por tanto un equilibrio en sentido dinámico. Porque situaciones de estabilidad total, no existen en ningún grupo humano. Porque en toda sociedad y todas sus instituciones hay una cierta estabilidad dinámica, es decir se experimentan cambios de forma continua, ya que lo contrario, es falta de movimiento, que es algo irreal.

Como hemos dicho *hay zonas o sistemas rígidos y zonas o sistemas flexibles* ante el cambio. Los sistemas flexibles pueden ser sometidos más fácilmente al cambio, sin necesidad de que se desmoronen. Dentro de un sistema educativo dado puede haber posibilidad de reestructurar partes aplicables a los centros, al alumnado, o al profesorado, sin que el sistema en sí se desmorone. Pero, puede ocurrir que se transforme el sistema entero, lo cual también tiene consecuencias económicas (gastos en la reestructuración, en los libros según el sistema de adquisición, en las becas), y sociales (por ejemplo no renovar o repetir en las medidas, crea una desconfianza de la sociedad civil en los gestores, sus posibilidades, el hecho de que estén modificando el sistema o partes del mismo por intereses de partido u otros y no en beneficio de los propios usuarios). El factor político, por tanto interviene en el cambio.

Las causas pueden deberse a:

- Insuficiencia de las invenciones
- Dislocaciones sociales (cambio de dirección, alteración)
- Oposición de los ancianos

Puede ser que los ajustes se produzcan de forma drástica y por tanto se provoquen rupturas; o de otra forma (excesivamente lenta). Podemos hacer una analogía con un coche que se conduce con exceso o defecto de velocidad para entender esto mejor. De las dos formas puede provocar un accidente.

La nueva generación, siempre revisa y modifica de alguna forma la cultura heredada. Pero eso no significa que lo haga de forma drástica.

Por tanto el cambio y su contrario, deben ser tratados conjuntamente. Las dinámicas culturales requieren análisis de las condiciones bajo las cuales se realizan, las resistencias que ofrecen, etc.

### **CONTROL Y DESVIACIÓN**

Parsons (1951) definió el control social como un proceso el cual con la imposición de sanciones, se contrarresta la conducta descarriada y se mantiene la estabilidad social. En toda institución, incluso en la escolar, a través de ordenamientos se definen sistemas de sanciones para controlar el comportamiento de sus miembros. Sin embargo, paradójicamente, con el intento de aumentar las formas de control social para evitar desviaciones, se tiende a ampliar el descarrío. Por desviaciones entenderemos aquí, aquellos procesos (más que conductas) que se apartan de lo normativo, legal establecido o tácito genéricamente admitido.

El control social depende de:

- La estabilidad que exista en los grupos sociales,
- de las relaciones internas en la comunidad,
- de compartir los mismos valores más que de la coerción en sí que se ejerza.

Así, un sistema de control puede ser desarrollado en el interior de un propio grupo. La Desviación, como hemos dicho, se produce siempre respecto a una norma establecida por la comunidad. Hay que pensar por ejemplo que algunos sistemas vanguardistas o reformistas en educación, sin ir más lejos, pueden ser desaprobados por otros grupos y por tanto se considerarían a aquellos como desviados. Cualquier cultura o grupo dominante dentro de una sociedad impone sus sistemas de control y sanción. Pero eso no significa que sean admitidos o administrados por otros grupos sociales.

Si fumas en un colegio, o rompes el mobiliario urbano tiene sus consecuencias, y las sanciones están definidas para la mayoría de los casos.

Los sistemas de control se pueden definir también mediante sistemas de calidad. Quiere decir esto que cuando un trabajo o metodología no es aceptado por la comunidad en la que se inserta, no lo es respecto a unos valores previamente establecidos que pueden llamarse éstos de “calidad”. Cualquier sistema que de forma directa obligue a sus miembros a un comportamiento establecido es un sistema de control, y tiene una sanción ya establecida por la comunidad, si no se cumple con él.

La desviación podría influir en la desestabilización pero también podría cumplir funciones sociales importantes, como señala Durkheim, É. (sociólogo francés 1858-1917), pues defiende que la desviación es una parte natural de la vida social. Esto es así, porque en primer lugar al definir ciertos comportamientos como desviados, el grupo también define lo que es aceptable. Las fronteras entre lo aceptable o no, no son fácilmente observables porque las sociedades tienen una zona de “permisividad de variación” según dice Durkheim (1887), ya que las normas no siempre se conocen de forma precisa, sino que se conocen por actividades cotidianas de la gente.

Por tanto en primer lugar cuando se ponen a prueba los límites de lo permitido, los desviados fuerzan a otros miembros a pensar sobre lo normal y lo correcto. Por ejemplo cuando se difunde un secuestro prolongado durante largo tiempo a un niño o niña.

En segundo lugar la desviación produce una unión de miembros de la sociedad frente a un hecho desviado, produciendo una especie de solidaridad. Cuando se produce por ejemplo el asesinato de una niña y un abuso sexual, y se conoce, la sociedad reacciona. De la misma forma el acoso o persecución a un niño o niña por parte de sus compañeros, o las faltas hacia un profesor, deberían ser casos que produjeran una reacción social. Porque los miembros de una sociedad, utilizan su acción colectiva para reforzar el orden social. Esto podría denominarse según la división establecida por Robert Merton (sociólogo estadounidense 1910- 2003), en las funciones, como *función latente* de la desviación. Es decir no se buscaba este objetivo con el hecho desviado, pero finalmente se produce.

La gente puede reafirmar las normas amenazadas y también puede servir como catalizador (una vía para que se produzca), el cambio social. Pero esto depende en parte del tipo de sociedad. Las sociedades más tradicionales o más simples (es un

poco incorrecto el término aunque muy utilizado), tienen un alto grado de consenso respecto a lo que se acepta como deseable o como no deseable. Pero las sociedades modernas, que son más complejas y diferenciadas, y por tanto más heterogéneas, responden de forma diferente al tener muchos estilos de vida y perspectivas morales en competencia. En estas sociedades se produce *una especie de negociación* (Ben -Yehuda, 1985) respecto a normas y fronteras morales. Por tanto la desviación puede conducir a una negociación de normas y a un cambio social. Esto es lo que suele denominarse construcción social en una sociedad, que se basa en la definición de normas y respuestas.

Igual que la desviación respecto a la norma se define o construye socialmente, las acciones para limitarla, también se producen socialmente. El control social se produce por los esfuerzos de un grupo social por regular el comportamiento de sus miembros para conseguir la conformidad con las normas que establece. Las personas actúan conforme a las normas porque han interiorizado y asimilado profundamente en su propia persona, esa forma de pensar. Esto se produce por la socialización. Pero no se produce siempre una socialización perfecta. Por ese motivo existen restricciones o sanciones sociales. De alguna forma lo hemos mencionado ya, no todas las sanciones son “oficiales” sino que pueden existir presiones indirectas de la comunidad para obligar al comportamiento deseado de la norma. Las sanciones positivas informales se producen por ejemplo con un acto social de reconocimiento, un gesto de aprobación, un beso, una palabra cariñosa, etc. Y las sanciones informales negativas se producen con penalizaciones no explícitas, también por no actuar conforme a la norma definida por el grupo; podrían ser por ejemplo una respuesta negativa, sentimiento de ridículo, de ostracismo.

En grupos más grandes o complejos, donde las ideas son muy diferentes, las sanciones oficiales son especialmente importantes. Un sistema de justicia, es por ejemplo una institución de control social, pero no es la única que se produce. Las escuelas utilizan muchos sistemas de sanción positiva y negativa como son las calificaciones. Incluso a su profesorado, si no cumple con las metas pre-establecidas, se les puede sancionar al impedir que alcancen los niveles o

incentivos económicos; también puede ocurrir esto con los centros, que pueden ser calificados de estar al margen de las metas u objetivos diseñados.

Respecto a las personas, el grupo de iguales puede reforzar un comportamiento positivo o negativo y el mismo grupo-clase puede responder de forma unánime ante el comportamiento de un compañero (respaldándolo o excluyéndolo). El etiquetaje tiene también relación con este proceso de sanción que puede generalizarse en un grupo cuando se produce de forma abierta.

La teoría de la *Asociación diferencial* (una perspectiva estructural del aprendizaje) expone que las personas que practican una conducta desviada respecto a la norma, tienden a establecer vínculos con otros desviados, que van a reforzar las normas y valores desviados.

## **CONFLICTO Y REVOLUCIÓN**

La revolución y la turbulencia van asociadas siempre a hechos concretos ocurridos en las sociedades. Tenemos muchos ejemplos como el de la revolución científica (de Copérnico en 1543 a Newton en 1687); Revolución Bolchevique (revolución soviética desde 1917), Revolución China (de Mao, principalmente desde el 49, pero también se produce la Revolución Cultural del 66 al 69 y tiene un último periodo de la revolución maoísta que va del 70 al 76); Revolución Cubana (en la segunda mitad del siglo XX), y otras muchas conocidas de nuestra historia social y política.

Dice Dewey (1975), que el conflicto es el *tábano del pensamiento*, ya que estimula nuestra percepción y nuestra memoria y que además de fomentar la investigación, sacude nuestra pasividad de ovejas, incitándonos a observar y a crear.

Un sistema social o grupo que no tiene como objetivo los desafíos, tampoco puede dar como resultado formas creativas, no podrá renovarse. El objeto de la transformación, y en principio del conflicto, es el de la renovación. Esa resistencia a la innovación, debe superarse porque amenaza y asfixia el sistema en sí.

Así que el conflicto no va generar nuevas normas e instituciones (puede que también), sino que va a estimular las esferas económicas y tecnológicas de un grupo humano.

Sorel (citado por Lewis Coser: 1970), dice que *el conflicto evita la osificación del sistema social* forzando a la innovación y a la creatividad. Un sistema social, según

el autor, necesita conflicto aunque sea solo para renovar fuerzas creativas y energías. Sorel se refería a la acción de clases y sus intereses y según él la desaparición del conflicto podría llevar a la decadencia de la cultura europea.

Dewey, J. (ibidem) Sostenía que la *toma de conciencia y pensamiento* surgen de los obstáculos en la interacción en los grupos.

El conflicto, además de generar otras formas e instituciones, influye para estimular las esferas económica y tecnológica.

Por ejemplo, los historiadores han destacado la importancia del conflicto sindical en el adelanto tecnológico. Se ha visto cómo la presión sindical constante a favor de salarios más altos, produjo dinamismo en la economía del país (hablamos de EEUU, pero también del capitalismo en británico). Una reducción de los conflictos, puede tener consecuencias disfuncionales imprevistas, pues como hemos señalado anteriormente, elimina el estímulo de la innovación tecnológica.

El término revolución se puede aplicar también a cambios socioculturales que afectan a la estructura social aunque no la cambien tan drásticamente, porque no terminan en un cierto sistema político (Uña Juárez O. y Hernández Sánchez A. (dir.), 1218 y ss.). Una transformación del sistema productivo (por ejemplo la revolución industrial), lleva aparejado una transformación en las relaciones sociales. Pero introduce otros aspectos (innovaciones científicas y técnicas, control y racionalidad, etc.)<sup>4</sup>.

Lo que se quiere por tanto plantear es que muchos procesos sociales en transformación cuando se formulan realmente, no tienen consecuencias directas, pero sí las tienen ulteriormente.

Por otro lado, muchos ejemplos históricos evidencian el enquistamiento de la revolución, cuando repiten una vez tras otra la misma dinámica revolucionaria con nuevos aires o aplicado a nuevos aspectos.

El conflicto, por tanto si es habitual, se puede enquistar en la organización.

---

<sup>4</sup> De este y otros aspectos se hablará más detenidamente en los últimos capítulos.

## **MODERNIZACIÓN Y POSTMODERNIDAD**

Durante el desarrollo de la sociología americana (años 60') se configuró el paradigma dominante de la modernización, que se basaba en la explicación de cómo ciertos procesos globales en los que las sociedades tradicionales, alcanzaban la llamada "modernidad".

Siguiendo a Abercrombie, Hill y Turner (1986), la modernización puede diferenciarse en varios ámbitos.

Por ejemplo la política implica el desarrollo de instituciones claves (partidos, parlamentos, sufragio por votación), que hacen posible la toma de decisiones. Respecto a la modernización cultural, implicaría una secularización y la adhesión a ciertas ideologías (podrían ser incluso ideologías nacionalistas).

Y la modernización económica está asociada a cambios económicos, una mayor división del trabajo, el uso de técnicas de gestión, empleo de tecnología y aumento de servicios comerciales; pero es diferente a la industrialización.

La modernización social, según este mismo esquema, supondría un aumento de alfabetización, urbanización, y menor presencia de autoridad tipo tradicional. Ello supone un mayor aumento de la diferenciación social y estructural en los grupos.

Existen críticas a la Teoría de la Modernización. Por ejemplo, parece basarse solo en occidente y es por tanto un modelo etnocéntrico de desarrollo. Por otro lado, la modernización no conduce obligatoriamente al desarrollo industrial y a una distribución más igualitaria a nivel de beneficios sociales. En realidad se trata de un proceso no uniforme que conduce al subdesarrollo o a la dependencia.

La visión marxista recalca los inconvenientes de la modernidad en las sociedades tradicionales.

El modernismo según Hall Foster (1985), fue en principio un movimiento de oposición al orden cultural de la burguesía y criticaba la falta de normatividad (Habermas)<sup>5</sup>. No obstante, el modernismo "parece dominante pero muerto (según éste último autor), porque nosotros lo mantenemos.

Paul Deman (citado por Foster, 1985), dice que cada grupo sufre su momento de modernidad (y de ajuste a la crisis).

---

<sup>5</sup> La obra citada de Foster (1985), reúne un conjunto de trabajos sobre la posmodernidad de gran interés. Los autores que mencionamos a continuación: Habermas, Owens, aportan sus visiones en dicho ejemplar.

Sin embargo, el posmodernismo (según Craig Owens), se considera como crisis de la representación occidental, su autoridad y afirmaciones universales. Esta crisis se manifiesta en los discursos marginados hasta hoy, y el más importante para el análisis, es el feminista (en el que podremos profundizar más adelante).

Estas últimas ideas se pueden resumir en que cuando las producciones (artísticas, la moda, u otras representaciones), necesitan transformar de nuevo la mirada sobre lo cotidiano, se llega a una crisis o crítica de la modernidad, y esto conduce hacia otro tipo de tendencias. Por ese motivo, estaríamos imbuidos en la postmodernidad.

## **EL PROGRESO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS**

La idea de Progreso se compara habitualmente con evolución.

Durante mucho tiempo se identificó progreso con industrialización porque se suponía que el avance tecnológico produciría un bienestar material que a su vez llevaría a unos niveles de salud más altos y por tanto una mayor esperanza y calidad de vida.

La industrialización se asociaba también al aumento de derechos de la ciudadanía gracias a la educación y a la alfabetización. Pero sucesos que marcaron la sociedad durante el siglo XX como la amenaza de guerra global, el fascismo, los gobiernos totalitarios, etc. produjeron un cambio de signo hacia la industrialización, considerando de una forma más pesimista el progreso que se podría conseguir. Entonces se empezó a hablar de post-industrialización como un momento en que se habían ya superado los inconvenientes de la época industrial. Por tanto postmodernidad y post-industrialización no solo se identifican como etapas sino como unidades para el análisis de las sociedades.

Así, términos como “post- industrialización” (porque abre perspectivas críticas diversas) y posmodernismo, utilizado por Lyotard (1970) (para referirse a otros aspectos como los educativos y filosóficos y no solo a movimientos artísticos), son de gran interés en el análisis de las sociedades y sus instituciones.

El trabajo de Ulrich Beck se ha centrado en el estudio de nuevas tendencias y problemas en las sociedades de nuestro tiempo. En la segunda modernidad es “esto y también aquello”. Se rompe aquí con lo territorial y esto es lo que denomina

globalización o cosmopolitismo. En sus estudios, Beck prefiere hablar de cosmopolitismo porque piensa que globalización hace referencia solo a transnacionalización de los mercados financieros y el nuevo concepto engloba más cambios.

Vivir en la era de la globalización, es vivir en el mundo de los límites cambiantes (Iglesias, F.: 2011), porque las fronteras están difuminadas por el irreal mundo del ciberespacio. Aquí ¿quién puede establecer los límites entre la naturaleza y la cultura, entre lo natural y la creación artificial?.

### **Términos principales del tema tratado:**

Estatismo/ estabilidad dinámica

Zonas rígidas del sistema/ Zonas flexibles.

Resistencia al cambio

Revolución

Desviación respecto a la norma

Control social, cambio y desviación ¿procesos unidos?

Control Social y adoctrinamiento

¿Qué significa sistemas de Control Social? ¿De qué dependen?

Cómo responden las normas y la moral ante el cambio

Vínculos entre desviados ¿por qué?

Osificación

Modernidad- Postmodernidad

Cosmopolitismo

### **Cuestiones a resolver y debatir**

Tras el apartado control y desviación, reflexionar sobre las cuestiones:

- Sistemas de control por ejemplo ideológicos o de otro tipo que control en la organización
- ¿Crees que la desviación es un elemento válido del sistema?
- ¿Crees que el control social tiene función en un sistema u organización?

- Revisa/ recuerda normas en una organización y di lo que falta para conseguir que no exista desviación
- ¿Poner ejemplos de Cómo utilizan los miembros de una sociedad su acción colectiva para forzar el orden social?.

## **TEMA 3. TEORÍAS**

### **Introducción al tema**

Considerada habitualmente la analogía del ser vivo para referirse al desarrollo de las sociedades, se ha entendido el evolucionismo y la adaptación a la supervivencia como un rasgo típico para entender sus procesos de cambio internos. El darwinismo y evolucionismo pueden ser ejemplos típicos de lo dicho.

También ha sido muy recurrente el término de desarrollo e industrialización para establecer estadios o niveles más avanzados en las sociedades.

En el presente capítulo veremos cómo existen diferentes interpretaciones respecto al cambio y sus consecuencias dependiendo de la perspectiva desde la que se observa. Este aspecto tiene relación con lo tratado en el capítulo anterior, pues como vimos no se puede entender los cambios que se producen en una sociedad al margen de otras consideraciones que tienen que ver con la cultura y los productos que crea.

Hemos hablado de distintas terminologías y posibilidades de análisis al mencionar la post-industrialización o el postmodernismo. Pero aquí veremos también construcciones teóricas.

Las relaciones sociales y económicas y la estructura de las sociedades así como el conflicto, son la base de las teorías más críticas en el análisis del cambio. En este punto hablamos de revolución, que puede o no considerarse como una situación irremediable. Lo que otros han considerado turbulencia (algo propio del cambio), se observa desde la visión como conflicto, necesario para la mejora social. Se muestran por tanto visiones diferentes de análisis realizados.

Veremos como todas las teorías tienen un trasfondo de búsqueda de la mejora o del bienestar social, pero unas observan los conflictos como irremediables, mientras que otras los observan como necesarios.

Las teorías respecto al cambio y al control nos pueden servir como base de estudio y argumentación para nuestros propios trabajos. Aquí se citan algunas de las principales. Pero más allá de las teorías o sus denominaciones y adeptos, podemos centrarnos en las ideas que éstas plantean. Este es un campo de trabajo en el que existe investigación en la actualidad y desde donde podremos plantear nuestras propias hipótesis de trabajo.

## TEORÍAS CLÁSICAS DEL CAMBIO

Citaremos algunas de las corrientes más conocidas. Estas se dividen en:

Teorías Evolucionistas o evolución de las sociedades desde unos estadios simples a otros más complejos donde existe una mayor diferenciación.

Teorías del conflicto o revolucionarias: sobre la evolución de las fuerzas de producción y contradicciones de las relaciones de producción. Los cambios en la forma de producción provocan modificaciones en esferas diferentes de la estructura social.

Teorías actuales basadas en la combinación de los aspectos desarrollo y espacio.

Explicamos aquí las más importantes.

## TEORÍAS BASADAS EN EL EVOLUCIONISMO Y ORGANICISMO

Durante el siglo XIX las teorías del cambio se dividían entre teorías de la evolución social y teorías de la revolución. En las teorías de la evolución social el cambio social supone etapas del desarrollo como por ejemplo “la sociedad militar”, “la sociedad industrial” a través de las que la sociedad progresa desde formas simples (agrarias, rurales), a otras complejas de tipo urbano-industrial o diferenciada.

Las teorías evolucionistas fueron desarrolladas por A. Comte (Montpellier, Francia 1798-1857), H. Spencer (Derby, Inglaterra 1880-1903), E., Durkheim. El cambio social en el evolucionismo, depende aún de la teoría evolucionista que se podría resumir en términos generales como la concepción del cambio como una adaptación de un sistema social a su entorno por medio de un proceso de diferenciación interna y por un aumento de la complejidad en su estructura.

En el siglo XIX fueron muy debatidas las teorías que tenían una visión de los sistemas sociales como organismos (de Spencer, por ejemplo, muy conocido por sus construcciones teóricas y políticas y que contribuye al desarrollo del funcionalismo), que se adaptan a su medio por un proceso de diferenciación interna y de integración. Y el progreso en las sociedades pasaba de una sociedad simple y homogénea a una heterogeneidad compleja con la sociedad industrial. Se trataba de un progreso evolutivo. En definitiva, una sociedad industrial avanzada se basaría en la cooperación, la persuasión, el altruismo en vez del conflicto y la agresión.

El darwinismo social dominó durante mucho tiempo las teorías evolucionistas del cambio (sobre todo en el s. XIX). Y aunque se ha adoptado ese término, no procede del naturalista británico Charles Darwin (Shrewsbury, Reino Unido, 1809 - Down, 1882), sino que es más bien al contrario.<sup>6</sup>

Estas teorías (que fueron muy importantes en EEUU) se basaban en dos principios:

- 1) La existencia de fuerzas naturales irresistibles que operan tanto en el reino animal como en el vegetal. Por lo que se pueden enunciar aspectos comunes a ambos.
- 2) Las fuerzas producen un progreso evolutivo por el conflicto que se produce también de forma natural entre los grupos sociales. Sobreviven los grupos sociales con más éxito y más adaptados haciendo que se eleve en general el nivel evolutivo. A esto podemos llamarlo “supervivencia de los más aptos”.

Algunas de las teorías que se encuadran dentro de éstas, tienen una tendencia racista pues suponían que ciertas razas eran superiores de manera innata.

Durkheim hablará por ejemplo de solidaridad orgánica o mecánica correspondientes a dos formas de sociedad. Las sociedades segmentarias tienen una solidaridad mecánica. Se da cuando los miembros tienen valores iguales, reconocen los mismos principios. Sin embargo, en las sociedades modernas donde existe división del trabajo, y las diferencias individuales llevan a sus miembros a la búsqueda de complementariedad. Si interpretamos estos procesos podríamos concluir que el tipo de sociedad y la relación de identificación o complementariedad llevará en un sentido u otro la innovación.

El término transculturación suele utilizarse para hacer referencia a un tipo de cambio impuesto por un grupo tecnológica y culturalmente superior a otro. Por ejemplo cuando se refiere a pueblos indígenas sometidos a conquista a los que se

---

<sup>6</sup> A lo largo del presente trabajo, se han incorporado teorías a través de algunos conceptos. Entre otros, citamos los trabajos de Ogburn William Fielding (1886 Butler, Georgia- - 1959 Tallahassee, Florida), cuyo trabajo se basa en las creaciones técnicas y el desfase cultural. Su principal contribución a las ciencias sociales se refiere a la evolución social a modo del Darwinismo. Trata las diferencias entre la cultura material e inmaterial, que crecen a ritmos diferentes. En sociedades afectadas por innovaciones, no todas las instituciones, estructuras, valores, etc. se muestran igualmente receptivas. El concepto aplicable en este caso el “Cultural Lag” es decir retraso y retardamiento.

Otro autor que cabe mencionar es Pareto, Vilfredo (1848 París, 1923 Ginebra) y con llamada “asignación óptima de recursos”. Este autor, cree que no se pueden hacer comparaciones interpersonales de utilidad y que al administrar los sistemas, solo un número de factores limitados, es responsable de los resultados. No es posible mejorar el bienestar de un individuo sin deteriorar el de otros.

les impuso un tipo de cultura. Pero metodológicamente hablando ese significado no tiene valor<sup>7</sup>. Sin embargo, se puede utilizar para el estudio de los fenómenos sociales (Uña Juárez O. y Hernández Sánchez A. 2004: 1543); se produce aculturación entonces cuando grupos de diferentes culturas mantienen un contacto directo y continuado y por tanto se producen transformaciones en la cultura original de uno de los grupos o de ambos.

### TEORÍAS BASADAS EN EL CONFLICTO O REVOLUCIONARIAS

La visión del cambio revolucionario se deriva de las teorías marxistas y da importancia al conflicto (de clases, la lucha política), en los mecanismos que operan sobre la transformación social. Se basan en aspectos fundamentalmente estructurales de los grupos sociales.

Los conflictos dentro de estructuras burocráticas y entre las mismas, van a evitar la “osificación” (término del que ya hemos hablado) y el ritualismo de la organización. El conflicto por tanto va a tener importantes consecuencias funcionales latentes. Eso significa que no es una función que claramente se observa o busca en una organización pero que finalmente se produce proporcionando al grupo consecuencias no esperadas, pero no siempre negativas. Es decir cumple su función en una organización o grupo.

Según Marx (filósofo alemán 1818 -1883), se debería atender a aquello que se elude y resiste *la estructura normativa pautada* y dónde se inician pautas nuevas y alternativas dentro de la estructura existente.

Cada sistema social tiene un grado de conflicto y tensión. Se refiere sobre todo a aspectos como:

- 1) la movilidad social y su adscripción,
- 2) La adquisición de estatus
- 3) la distribución del poder y la riqueza (cuando existe escasez). Es decir la distribución del poder, los recursos y el estatus. Si en una estructura social hay un exceso de demandas sobre las oportunidades de gratificación, se produce conflicto. Pensemos que en cualquier grupo puede ocurrir esto.

---

<sup>7</sup> Referencia de Uña Juárez O. y Hernández Sánchez A. (2004) a Comité de antropólogos norteamericanos (Robert Redfield, Ralph Linton y Lelville J. Herskovits) al definir metodológicamente el término.

Si comparamos la idea de Marx con la de Parsons, deberíamos concluir que la distinción realizada por Parsons entre *cambios de sistemas* y *cambios dentro de los sistemas*, aunque es muy operativa a nivel de análisis, es relativa, pues siempre hay algún tipo de continuidad entre un sistema social pasado y el presente. Puede ser atractiva la idea, pero las sociedades no mueren como lo hacen los organismos vivos. Todo lo observable, puede ser considerado como la formación de un nuevo sistema mientras que desde la otra perspectiva puede entenderse como cambio en la organización o como un restablecimiento del equilibrio.

Puede producirse una revolución. Pero esta deberá tener una estabilidad para que se produzca en condiciones viables ese nuevo sistema.

Entre otras cosas, es difícil definir en qué momento un cambio es lo suficientemente grande para justificar el cambio dentro del sistema. En algunos casos, como cuando hablamos por ejemplo de feudalismo, capitalismo, y otros sistemas posibles, que hoy ya consideramos modelos, es más fácil ver este planteamiento de cambios de los sistemas.

Siguiendo con el planteamiento, cambio de sistema se produce cuando todas las relaciones estructurales principales (instituciones básicas, sistema de valores principal), han sido drásticamente alteradas. Por ejemplo podremos hablar de esto si nos referimos a cualquiera de las revoluciones sociales que se han producido a lo largo de la historia. Pero las transformaciones no se producen a menudo de forma drástica. Pueden cambiar las circunstancias gradualmente, por ajuste. Después de un seguimiento, se podrá determinar si el sistema social sufrió una transformación básica en sus relaciones estructurales o no. Pero el cambio de sistema, puede ser resultado de cambios previos dentro del mismo.

La quiebra o formación de un nuevo sistema dependerá de la rigidez o resistencia al cambio; o bien al contrario, la elasticidad de los mecanismos de control va a dar lugar o no a una situación nueva (aspectos ya citados en el tema dos).

Los sistemas rígidos pueden ejercer una presión sobre el conflicto y dar lugar a divisiones. Los sistemas elásticos, pueden permitir una expresión abierta del conflicto y tienen menos posibilidades de ser amenazados por alienamientos explosivos en su interior. Entendemos esto por conceptos anteriormente tratado.

## TEORÍAS ACTUALES

En la actualidad se ha producido un desplazamiento de las teorías clásicas sobre el cambio social (Hillmann, Karl-H., 2001: 98).

Hoy día existe una concepción en teorías multidimensionales centradas preferentemente en el cambio social de estructuras sociales regionales. En realidad las teorías se fundamentan en el principio de que el retraso en el desarrollo, o que los intereses contrapuestos y conflictos, describen el *cambio social como un elemento vivo*, y que surge por una motivación:

- frente a una institucionalización
- frente a la solidificación de normas sociales
- o frente a relaciones sociales que se oponen al cambio de forma significativa.

El cambio social puede institucionalizarse con el fin de evitar fricciones entre los sectores sociales o entre diversas sociedades. Para la *estabilización* de condiciones de supervivencia y de libertad, es necesario que el cambio social no se convierta en un proceso de “crecimiento natural” sino que se controle de una forma democrática.

Actualmente existe una tendencia a la medición del cambio y se utilizan métodos de investigación social empírica, intentando presentar datos para conformar enunciados sobre la intensidad de los cambios. Se habla también de formas de desarrollo del cambio: en línea recta, escalado, ramificado o cíclico.

Destacamos la cíclica. Por ejemplo Gluckman (antropólogo británico 1911 - 1975) habla de “Sistemas Cíclicos recurrentes”. El modelo permite la resolución de conflictos y la cooperación total. Por ejemplo el hecho de que se someta a votación una decisión en el colegio, o que participen en su decisión los órganos colegiados. Existiendo esto, es por tanto posible la rivalidad pero el proceso al final se desenvuelve por consenso.

Por otro lado están los “Sistemas Sociales Cambiantes” Por ejemplo aquellos en los que se genera constantemente grupos nuevos, relaciones cambiantes, y hacen

nuevos productos. Esto se refiere tanto a los cambios en las relaciones como en las interacciones.

Otra visión muy aplaudida es la de Niklas Luhmann (sociólogo alemán 1927-1998), que utiliza el concepto de *autopoiesis*, mediante el que quiere expresar que los sistemas se amplían permanentemente con elementos propios (de forma autorreferente). En el interior de la organización, gracias a la interacción, y a la acción del núcleo de poder, se producen los cambios que la comunicación traslada a otros ámbitos (jurídico, cívico, normativo). El concepto, muy resumido, forma parte de una compleja teoría llamada Teoría de los Sistemas. Nos interesa el aspecto que tiene que ver con las partes de la organización y su papel. Por ejemplo si lo aplicamos a la organización escolar, con la introducción constante de elementos de comunicación (reglamentos internos, comunicados de la dirección, de los jefes de estudio, de la asociación, de comisiones internas), se produce la accesibilidad de todos a esta organización. La interacción y el núcleo son muy importantes.

### **HACIA UNA TEORÍA DEL CAMBIO EN LA EDUCACIÓN**

Dividimos el siguiente punto en dos aspectos, la educación a nivel estatal y a nivel de centros y profesorado.

A) Respecto al primer aspecto, nos referimos a cambios estructurales, respuestas ante situaciones que se consideren necesarias, y por tanto reformas. Es decir son cambios legislativos, que imponen transformaciones en el sistema educativo (etapas, acceso, etc.).

El Estado ejerce además como controlador del sistema, desarrollando instituciones a tal efecto (de calidad, de mejora, mediciones, estadísticas, etc.).

En la medida en que la educación tiene una función en las sociedades, pues sirve a la vez al desarrollo personal como al desarrollo y la estabilidad social, los intereses educativos, deberán definirse socialmente. Si se configurasen según unos intereses minoritarios (grupales o particularistas), podrían construirse unos fines educativos que no fuesen bondadosos, apropiados, que no fuesen igualitarios o incluso que fuesen segregadores. Es por tanto el Estado el que debe encargarse de la administración y coordinación de esta tarea. Debe gestionar no solo el acceso del profesorado, ni los principios normativos o educativos a través de los programas y

planes educativos, sino que tiene que hacer posible la modificación y adaptación a los nuevos criterios sociales y a los cambios.

Gestionar, y administrar tiene que ver con el control y el cambio social, como podemos apreciar.

El control también se puede ejercer de una forma poco conveniente, por ejemplo no dando cabida a nuevas posibilidades, estrategias o innovaciones. La iniciativa privada en principio da posibilidad a nuevas soluciones que pueden resultar de gran interés para los procesos educativos. Pero las autoridades, sus poderes, y la forma de gestión, pueden también adoctrinar a través de la educación. Esto se ha hecho más habitualmente en los regímenes no democráticos, puesto que la educación era el sitio por donde todas las generaciones debían pasar y por tanto un espacio idóneo para infundir ciertos principios.

En realidad la institucionalización de la educación y la regulación de los procesos educativos surgen en el XIX con la intención de desarrollar unos principios de bien común, de crear un sentimiento de identidad y de nación. La identidad sería uniforme y eso así mismo procuraría una estabilidad social. Las diferencias y los conflictos se verían disminuidos si hubiese un pensamiento común o unos principios comunes de tipo social y cultural. Este planteamiento es comúnmente desarrollado cuando hablamos de funciones de la educación.

Muchos estados han querido ya en épocas actuales, y con sistemas políticos democráticos desarrollar esos principios de identidad nacional o de identidad regional, pero también partidista, a través de programas especiales o del propio curriculum. Son signos de control social, que se han podido llevar hasta el extremo, pero que proporcionaban una reproducción ideológica de los gobernantes, ideas y partidos, una identidad más clara y menos conflictos.

La tarea de los gobernantes no es controlar y adoctrinar, sino gestionar de forma eficaz (económica y socialmente), la educación y procurar la adaptación de sus escolares a la sociedad del futuro. Por tanto, en cuanto al Estado, la educación puede ser una agencia de control, pero también de cambio y éste último aspecto se refiere principalmente a reformas y a realidades que se plasmen en los centros.

B) El segundo de los aspectos se refiere a las escuelas. Cambio es la modificación que se da en una realidad concreta Gairín (2009)<sup>8</sup> y se producirá cuando se incorporen respuestas más aceptables a las anteriores en cuanto a valores o prioridades. Se refieren a cambios institucionalizados, realizados en los centros. ¿Hasta qué punto las innovaciones suponen mejoras en las escuelas?. Cuando éstas, suponen efectos positivos. Así que lo mejor será preguntarse ¿qué se innova, por qué se innova, y para qué?. Cuando se innova, se transforma el estado de ideas, de valores, las estructuras y funciones de los agentes educativos. Así pues, vemos que la innovación tiene muchas caras. Fullan 2002 (Op. Cit.) se refiere por ejemplo al uso de materiales nuevos o revisados en cuanto a recursos didácticos, a enfoques didácticos nuevos, a actividades docentes, y a alteración de creencias y presunciones pedagógicas que lleva aparejado esto. Y la innovación, según Fullan, pasa por distintas etapas: la de sensibilización, la de motivación, la de inicio, la de implementación, la de evaluación y primeros resultados y resistencias y la de institucionalización. Es decir no es un proceso que se impone de un día a otro. Rosales (2009), dice que las características del contexto, van a condicionar las posibilidades y límites de la innovación. Es así porque las transformaciones sociales van a influir sobre la educación, dando como resultado ciertos cambios; porque la existencia de marcos legales e infraestructuras necesarias dan lugar a ciertos resultados; porque la autonomía de los centros, permite que se incorporen cambios a través de proyectos educativos y curriculares; y porque ciertos entornos hacen demandas específicas, que responden a sus características.

Los modelos de innovación pueden partir del profesorado (modelo llamado ascendente, al que hace referencia Rosales, 2009) que puede producirse de forma individual o bien en equipo; o aquellos que se basan en una apertura hacia la comunidad (denominados horizontales). Estos últimos se dan cuando se produce

---

<sup>8</sup> Citado en V.V.A.A. (2012), *Educación Intercultural y Comunidades de Aprendizaje*. Extraemos en este apartado, un resumen de las aportaciones de los autores más destacados, desarrolladas en el texto citado. Las obras que referencia el texto son: Gairín, J. (2009), "Cambio y mejora. La innovación en el aula, equipo de profesores y centro" en Paredes Labra J. y De la Herrán Gascón, A. (coords.), *Las prácticas de la innovación educativa*, Síntesis, Madrid, pp. 21-48; (2009) Fullan (2002), "El sentido del cambio educativo", en Fullan, M. *Los nuevos significados del cambio en la educación*. Octaedro, Barcelona, pp. 61-78; Rosales, C. (2009), "La innovación en la enseñanza", en Rosales C.: *Didáctica e innovación en la enseñanza*. Tórculo, Santiago de Compostela, pp. 339-376, Escudero (1990), *El centro educativo como lugar de cambio: la perspectiva de la colaboración*, Actas del Primer Congreso de Organización Escolar, Barcelona. Hargreaves et. al., 2001 *Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles*, Octaedro, Barcelona.

colaboración con otros centros, construyendo redes de trabajo o proporcionando medios para la ayuda mutua entre el profesorado y la cooperación entre el profesorado (VVAA, 2012:47).

El docente es el aspecto básico de la innovación, por ejemplo, Escudero: 1990: 259 (ibídem) descarta todo proceso de innovación que no parta del profesorado.

Rosales (2009) (ibídem), señala los motivos que predisponen a los docentes al cambio: la mejora del aprendizaje del alumnado, el enriquecimiento de conocimientos, las habilidades y actitudes de los alumnos, la actualización en investigaciones y normativas legales, mejora de autoimagen y autoestima, mejora de la imagen social (sentirse mejor profesor y reconocido entre compañeros y superiores).

Para apoyar y mantener los cambios Hargreaves et al., 2001 (ibídem.), destaca aspectos como las estructuras escolares, la cultura docente, la formación permanente del profesorado, la libertad profesional y el liderazgo escolar (o equipos directivos que tratan de crear entornos que apoyen el cambio, promoviendo una cultura del cambio).

Los docentes no son agentes neutrales, pues analizan los procesos de desigualdad, esta idea que procede de las corrientes más críticas de la educación, plantea el compromiso que tiene con respecto a la comunidad, la crítica hacia la estructura, la administración, o la institución y el hecho de reconocer su papel activo en la transformación social. La idea de que los maestros y maestras tienen responsabilidad, y la tarea de interpretar la realidad de manera que desvelen y denuncien la desigualdad transformando así la situación, procede de las teorías de Freire. Hoy día, y dada la influencia de las argumentaciones mencionadas anteriormente, los planteamientos sobre los que se trabaja son los del compromiso de los docentes con respecto a la comunidad y la generación y la construcción de espacios para el diálogo y la reflexión sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ejemplo “qué” y “cómo” y para “qué” se enseña.

Hemos destacado los aspectos más relevantes de carácter institucional, en cuanto a los centros y al profesorado, pero más adelante podremos reflexionar sobre las

transformaciones que pueden suponer los movimientos de agentes educativos y hacer sugerencias.

**Conceptos principales del tema tratado:**

El cambio social según el evolucionismo

Organicismo, Darwinismo

Teorías del conflicto o revolucionarias

Sistemas cíclicos del cambio y el retardamiento

Control democrático del cambio

Autopoiesis

Adoctrinamiento y función de la educación

**Cuestiones a resolver y debatir**

Se plantea un texto de actualidad como ejemplo de los temas tratados y la cuestión a debatir sería: Imágenes rompedoras sobre la educación y el magisterio

## **TEMA 4. LOS MOVIMIENTOS DE LA CULTURA ESCOLAR QUE INTERVIENEN EN LOS CAMBIOS EDUCATIVOS**

### **Introducción al tema**

El siguiente apartado estudia los diferentes elementos de la cultura. Están presentes en todo grupo humano, o institucional. Podemos observarlos, ver si cumplen funciones o si son disfuncionales. Si observamos dichos elementos podremos entender mejor el cambio o incluso motivarlo y producirlo.

La escuela se observa por tanto como un sistema que se puede descomponer o analizar según los procesos internos que suceden, y los productos (marcas, creaciones, etc.) que genera.

Las instituciones escolares pueden estar orientadas o cambiar hacia “el papel” o “las personas” como aspectos centrales. No siempre se dan las tipologías de forma clara, pues muchas veces existen mezclas o se presentan procesos en cambio. Pero el hecho de observar las instituciones y sus procesos, así como intentar clasificar los mismos, nos ayudan a acercarnos a los mismos de una forma más racional, y comprender mejor sus resultados.

La información es también un elemento clave para el análisis del cambio tanto a nivel micropolítico como meso o macropolítico. Aunque si bien es verdad, del último nivel, es más importante el aspecto normativo y regulador.

El hecho de observar la información y sus diferentes canales puede hacernos comprender la gestión del liderazgo, que existe en cualquier organización y contribuir a mejorarla.

Existen también procesos que pueden anquilosar las organizaciones educativas haciéndoles sacar menos partido de ellas.

Pero sobre todo, es de interés el proceso mediante el cual las organizaciones pueden crear equipos activos, creativos en los que el cambio al menos no produzca soluciones reactivas.

El objeto de este capítulo es por tanto aplicar al espacio de la organización escolar, de forma más focalizada, los términos y procesos que hemos visto hasta el momento.

### **LA CULTURA: DEFINICIÓN Y ELEMENTOS**

La cultura es un producto social, creado por los grupos humanos en cada momento y resultado de procesos internos (históricos, contextuales, resultado del nivel técnico de la sociedad y científico). Como tal es una especie de ente en cambio.

Los elementos básicos que comparten todas las culturas son los valores, las normas, los símbolos, el lenguaje, y el conocimiento. Son elementos que poseen una cierta estabilidad. Pero al mismo tiempo las personas utilizan estos elementos de la cultura como si fueran una “caja de herramientas” (Swidler, 1996), tanto para mantener como para cambiar su forma de vida.

- Los valores son criterios asumidos profundamente para juzgar lo que está bien o lo que está mal, lo deseable o no de la conducta, lo bonito y lo horroroso, como estándares con frecuencia inconscientes, con los que evaluamos hechos, objetos y actos. Los valores que tienen las personas conforman lo que creen sobre la vida de forma global, trascendiendo cualquier situación. La afirmación: “los maricas no tienen cabida en esta escuela” es un juicio de valor que tiene que ver con la exclusión social por motivos de preferencias sexuales personales. En una escuela que valora la diversidad como la de hoy día, ese juicio no tiene cabida. Pero en escuelas de España de los años 30’ a los 60’ (incluso después), pudieron perfectamente oírse juicios similares. Los valores suelen estar integrados como un todo en un sistema cultural, pero a veces algunos valores pueden entrar en lucha, y ser contradictorios, sobre todo en las sociedades más complejas.
- Las normas derivan de los valores. Las normas pueden ser explícitas (escritas), o no. Las normas cambian antes que los valores, porque son circunstanciales, dependen del momento. También varían de una sociedad a otra. De un colegio a otro, y según el momento histórico, pueden cambiar las normas y por supuesto, dentro de una nación. Estas formas de comportarnos, las aprendemos gracias a la socialización. Por ejemplo en la España Franquista, los niños y niñas no entraban en el colegio, hasta que no formaban en filas completamente ordenadas y cantaban

el himno nacionalsocialista. Era una norma de disciplina que tenía un significado profundo para el sistema.

- Los símbolos contienen información específica para un grupo, y también los puede crear (Ej. de la película “La ola”), donde un colegio puede movilizar con una serie de ideas a todo un grupo. El símbolo de la V ha tenido diferentes acepciones hasta lo que hoy significa. En Inglaterra, los dedos índice y corazón formando una V con la palma de cara a uno mismo, y en oposición a la audiencia, era un insulto grosero. Durante la segunda guerra mundial Churchill le dio la vuelta ese símbolo (la palma hacia afuera) y lo hizo significar victoria. Dos décadas más tarde, los estudiantes que protestaban contra la guerra de Vietnam convirtieron ese gesto en símbolo de la paz. Hoy día la cultura ha acumulado gran cantidad de símbolos que no son únicamente un ornamento sino que son producidos y dan sentido a muchos actos sin hablar. Son algo esencial de la existencia humana, según dice Geertz, Clifford (antropólogo, San Francisco, California, 1923-) cuando habla de cultura.

- El lenguaje permite a las personas acumular significados y experiencias y transmitirlos (oral o por escrito) a nuevas generaciones. Así, podemos aprender y trascender del hoy, imaginando el futuro. El lenguaje también es una fuente, de poder y diferenciación social o un indicador del estatus, según los estudios de Pierre Bourdieu (sociólogo francés, 1930-2002). La educación proporciona una parte de esa diferenciación al transmitir ciertos modos en que podemos dirigirnos a los demás.

Hoy se llama “canis” a ciertos grupos de jóvenes que se definen por una forma de actuar y un lenguaje. Los “canis” de hoy no son los “horteras” de los años 80. Su apariencia y comunicación, hace que los demás grupos asocien y califiquen a estos dentro de ciertos grupos con determinada posición frente al resto. Puede haber subgrupos (no solo de alumnos) en una escuela con rasgos comunes, comunicación especial. Sus significados son interpretables, pero no siempre conocidos.

- Los conocimientos son una parte importante de cada cultura hablan de su nivel técnico y científico pues se muestran en objetos materiales que esos grupos o

culturas realizan. Si acudimos a un museo, podremos observar esa parte material de la cultura que tuvo cada sociedad. Por ejemplo las piedras de Silex de los primitivos dan cuenta de cómo comían; los egipcios crearon instrumental médico para poder hacer trepanaciones, etc. Pero hay una parte no material, la de las ideas de esos grupos, que no son claramente observables, y que sin embargo produjeron gran cantidad de objetos materiales o formaron parte de la vida cotidiana y las creencias de esos grupos. Los Hórreos gallegos son un ejemplo de construcción con un sentido agrícola que hoy muchos desconocen. Pero otras muchas construcciones, llegaron a nosotros sin conocer el sentido no material de esa parte de la cultura. Por ejemplo ciertos ritos de pueblos clásicos relacionados con los sacrificios a jóvenes o sus ceremonias y procesiones. Si por cualquier motivo se perdieran los documentos que explican el sentido de los vestidos de penitentes en la Semana Santa, dentro de unos siglos no se podría comprender el significado de los mismos. Sin embargo tienen que ver directamente con esa parte inmaterial de la cultura cristiana y española. Cada grupo humano, cada organización escolar, puede crear sus conocimientos oficiales, que provienen de la cultura y la sociedad del momento y otros muchos propios que provengan de sus experiencias y creencias. Éstos proporcionan una razón de ser para sus miembros y una identidad global de lo que ese grupo puede llegar a crear y de sus propias metas.

Dentro de los grupos humanos, puede haber diferencias culturales y creencias y modos de entender la vida de forma diferente. Cada momento histórico, crea y recrea una Cultura dominante y subculturas de grupos con su propia identidad, símbolos, definición de lo deseable o no de la conducta, ritos, ceremonias, etc.

Estos grupos, en su interacción cotidiana, y debido a los factores antes señalados, pueden entrar en conflicto, pueden ser resistentes a las transformaciones.

## **ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL CAMBIO Y LA RESISTENCIA**

Los elementos de la cultura, cumplen su función socializadora e integradora para los nuevos miembros, una vez los aprenden. Estamos refiriéndonos a la cultura de una organización escolar que puede definir no solo los principios bajo los cuales actúa esa entidad, sino que pueden hacer variar los principios de una persona

redefiniéndolos. Cuando las formas de control de las organizaciones están muy presentes, se imponen y para poder integrarnos en esas organizaciones debemos adoptarlas, de lo contrario nos sentiríamos unos miembros marginales. Si la cultura no es muy permisiva, define unos “tipos ideales” que nos identifican y se imponen a cualquiera que quiera ser miembro del grupo.

También pueden ser disfuncionales, no servir para el grupo o ser nocivos.

Los valores, suponen una forma de juzgar. En cierto sentido ayudan a resolver problemas de los grupos humanos, pero también pueden obligarnos a ciertos comportamientos, que en principio no consideramos (comportamientos que no íbamos a hacer); pueden provocar estereotipos o exclusiones, hacer etiquetados, que no vienen nada bien al desarrollo de la personalidad o de su dimensión social; pueden ejercer adoctrinamientos, o grandes complejos. Pueden incluso identificar a un grupo extremo o a una secta si son muy restringidos. Cuando los valores no van al mismo tiempo que las normas, las organizaciones escolares pueden quedarse obsoletas y pueden dejar de ser competitivas o de preparar para la inserción en el mundo.

La Cultura Escolar es el ambiente total interno y se mide a través de las interacciones. Para analizar los elementos que componen una cultura escolar debemos pensar críticamente (fuera de ella), en el clima escolar y del aula, en situaciones concretas que se dan para definirlos y en experiencias vividas en ese entorno.

Los modelos de cultura escolar más conocidos son los de:

1. “Cultura del papel” o burocrática
2. “Cultura de la gente” centrada en las personas
3. “Cultura permisiva”

Estos tres tipos de cultura promueven elementos nucleares completamente distintos. Tienen una orientación, estilo directivo, una toma de decisiones, funcionamiento, tipo de éxito esperado control y en definitiva climas diferentes. Vamos a ver los aspectos más significativos.

<b>CONCEPCIÓN</b>	EFICIENTISTA	SOCIOCRÍTICA-POLÍTICA	INTERPRETATIVO-SIMBÓLICA
<b>TIPO DE CULTURA</b>	<b>BUROCRÁTICA</b>	<b>COLABORATIVA</b>	<b>PERMISIVA</b>
<b>Elemento nuclear</b>	Normas	Negociación y consenso	Personas
<b>Orientadas a</b>	La Función, el cumplimiento de las normas, orden y racionalidad	Eficacia, consecución de los objetivos propuestos.	Satisfacer las necesidades de los miembros de la organización
<b>Estilo directivo</b>	Burocrático. Jerarquía y estatus se adquieren en función del puesto ocupado	Basado en expertos, la capacidad para llevar a cabo la tarea.	En función de una mayor dedicación para ayudar a los demás.
<b>Toma de decisiones</b>	La legalidad y la norma o los procedimientos regulados son lo principal	Según la capacidad intelectual y la experiencia en resolución de problemas	Se hacen por consenso, para que la decisión no perjudique a nadie
<b>Funcionamiento</b>	Llevan informes de todo, cada cuestión debe quedar recogida por escrito: es una burocracia	Trabajo en equipo y con proyectos en base a los objetivos organizativos (y no a los individuales o de grupo)	Funciones que se asignan por preferencias personales, no obligando a cosas que no gustan a cada uno.
<b>Éxito</b>	Según la antigüedad y respuesta ajustada a la norma	Según la consecución de resultados o no	Según la dedicación a la satisfacción de las necesidades de los demás
<b>Control</b>	Selección y promoción en función del adecuado cumplimiento de funciones	Selección mediante asignación de proyectos, recursos y miembros de equipos	Sin controles

<b>Clima</b>	Relaciones reguladas por la norma. Reuniones oficiales	Es colaborativa y de autonomía	Es distendida, buscando que exista una satisfacción en el trabajo
--------------	---	--------------------------------	---

Harrison, 1972

No todas las culturas contienen unos rasgos tan claros como los de las anteriores tipologías. En realidad suelen estar muy mezcladas, por ejemplo pueden tener elementos permisivos en unos casos y burocráticos en otros; pueden depender del estilo que una persona marque. Pero observando estos factores se puede ver más claramente en que se basan preferentemente estas organizaciones, el tipo de cultura que promueven.

Si nos centramos en el estudio de la norma educativa, igualmente podremos saber si las leyes están promocionando un tipo de cultura permisiva o burocrática. Los sistemas educativos tienden a ser reformados políticamente, así que según las creencias volcarán más o menos elementos de control. Estos elementos de control pueden también, y de hecho lo hacen, influir sobre el curriculum del alumnado, promoviendo más un tipo de enseñanza o un tipo de conocimientos que otros, centrándose en las normas y el control o centrándose en sistemas y modelos permisivos. Pueden a su vez influir sobre el tipo de profesorado que se desea, su formación y sus rasgos.

Por ejemplo pensemos en un tipo de organización educativa basada en el control religioso de sus miembros. Si no están casados y conviven con sus parejas, lo repudiará por tanto estará promoviendo entre el profesorado un tipo o rasgo esencial, que a su vez influye sobre las clases y el propio alumnado.

El estudio de las leyes y los sistemas educativos viendo sus elementos esenciales, su orientación, y sus funciones o disfunciones, pueden darnos pistas sobre aquello de lo que carece o le sobra. Puede ponernos sobre aviso, para hacer modificaciones y cambios futuros.

Muchos de estos elementos, son tan definitorios del grupo o de un tipo de educación dada que algunos de los miembros, los consideran esenciales para el buen funcionamiento y se resisten a que se produzcan cambios. Cuando esto ocurre, suele haber un mal clima y el docente siente cierto malestar, porque piensa

que se están haciendo planes para cambiar su naturaleza como docente o para cambiar lo más importante de su sistema. Esto, puede ocurrir también entre las familias. Lo dicho anteriormente, se define como *resistencia a los cambios*, que cualquier sistema u organización, pueden tener.

## **ANÁLISIS DEL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

Nos centraremos en el análisis micro-político que observa la *organización* como un lugar *negociador* en proceso constante y que tiene una visión estructurante y socialmente enraizada en redes y rutinas (Bacharach y Mudell 1993) (Giddens, 1984). Estas temáticas forman parte de investigaciones muy asentadas desde hace más de tres décadas. Esta perspectiva se centra en la relación entre el nivel político, el cambio y la comunicación.<sup>9</sup> La cultura de la organización es un espacio no carente de conflictos, en el que conviven diferentes interpretaciones y formas de manejar la situación. Puede haber subgrupos que informen positiva o negativamente de cosas. Por tanto, se observa la interpretación de redes como una parte conflictiva de la vida cultural de una organización que responde al reconocimiento de la diversidad interna. A esto se denomina tradicionalmente la *parte caliente de una organización*. Esta complejidad interna por tanto tiene que intentarse reducir y reconducir, lo cual tiene que ver con el estudio del liderazgo en la organización y contemplar más el juego de las influencias que se desarrollan habitualmente de manera informal, que el desempeño formal de la autoridad.

Hemos hablado ya de conflicto y turbulencia y se puede aplicar a las organizaciones. El conflicto no es una patología a suprimir sino que es una situación que se debe gestionar y traducir en oportunidad de mejora (Jares, 1997). Si existen discrepancias e implicaciones y compromisos diversos, existe mayor incertidumbre tanto en resultados como en beneficios y por tanto las comunicaciones a través de las redes de la organización, son una clave en la micro-política.

La gestión del conocimiento y de la comunicación son dos procesos interdependientes en las organizaciones. La información y su transmisión (que pueden proceder de un nuevo conocimiento o idea), son aspectos fundamentales

---

<sup>9</sup> Existen otros análisis que se centran en el nivel macro-político o intermedio.

para crear o reorientar *procesos de adaptación* que hagan posible que las organizaciones se adapten a su entorno o den respuestas a las demandas.

1) En cuanto a la comunicación, las formas de comunicación que se pueden dar en la organización pueden ser (Terrén, 2005)<sup>10</sup>:

a) Interpersonal:

- Interna: Reuniones, comisiones, etc.
- Externa: Tutoría con los alumnos o familias; reuniones con la administración o con delegados sindicales, etc.

Ambas son de tipo formal.

Existe otro tipo de comunicación que es de gran importancia, y se refiere a todas las informaciones que de forma informal se producen a nivel interno (conversaciones en pasillos, salas de profesores, patio, entradas); o a nivel externo (conversaciones con miembros de otros centros, con autoridades administrativas, padres).

b) Mediada:

- Interna: circulares, informes, comunicaciones
- Externa: publicidad, folletos, webs

Las organizaciones escolares son *estructuras dinámicas* que pueden aprender y adaptarse a cambios a través de procesos como:

- El liderazgo
- La cultura colaborativa
- El clima abierto
- La toma de decisiones descentralizada

Todo ello se produce gracias a la activación de las redes de comunicación interna.

2) En cuanto al conocimiento no podemos decir que es la suma de conocimientos individuales que deben ser conocidos por otros y coordinados (es decir gestionados), para que exista una estrategia colectiva. Para que exista un proyecto de ese conocimiento, debe existir una motivación que sea comunitaria, y a más colaboración y cooperación, los beneficios serán percibidos más positivamente.

---

<sup>10</sup> Seguimos aquí el trabajo de Terrén, E. (2005), que resulta tan interesante para el estudio de la organización escolar.

Las organizaciones que destacan son las que fomentan nuevas y abiertas formas de pensar y que animan a que las personas aprendan a aprender conjuntamente. Pero para adaptarse a la incertidumbre y motivar un cambio creativo (y no reactivo), esa capacidad de colaboración debe ser *un compromiso*. Así que esa organización se convierte en una *organización que a la vez es una comunidad*.

En las organizaciones o en sus órganos, puede darse una *balcanización* o una estructura patológica de interacciones que promovería posiciones contrarias o resistentes al cambio o a la mejora y que hace difícil la adaptación del centro a nuevas complejidades, que puede requerir su entorno.

Hargreaves (1996) describe la balcanización, como la situación que se produce cuando en una organización se genera una conflictividad latente, o callada que bloquea la construcción positiva. Para que el cambio se ajuste a las inquietudes y condiciones del contexto, según el autor, hay que tener muy en cuenta tanto los deseos de cambio como los de estabilidad del profesorado.

Podemos encontrar actitudes de rechazo a los cambios en:

- Consideraciones de la transformación con intención de mejora como repetitivas.
- Pensamientos de que tienen poca importancia para el trabajo del aula
- Que son solo modas intelectuales o estrategias políticas, que desconocen en realidad el mundo de la escuela.
- Que suponen un aumento de exigencias profesionales que no tienen reconocimiento.
- Situaciones en las que hay que beneficiarse de lo que los demás comparten, sin esforzarse personalmente.

Todas estas razones hacen rechazar los cambios. Por tanto hay que estar atentos a estas actitudes y no imponer proyectos sin negociar o acompasar diferentes ritmos en la adaptación.

La escuela es un espacio de comunicación y esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de buscar propuestas que refuercen la actitud colaborativa y que favorezcan las redes internas.

La cultura, como hemos visto, es la vida de la organización de una escuela.

Dos aspectos de interés en momentos de cambio<sup>11</sup> serían: la forma de dirigirse al público y la preocupación por las relaciones humanas.

Otros aspectos serían:

- Potenciar el diálogo
- Trabajar el orgullo profesional y el sentimiento de pertenencia
- Relajar situaciones límites y renovar la imagen de la organización.

Una escasez de información, dificulta la adaptación al cambio y produce falta de confianza, imprescindibles para generar interacciones críticas y conflictivas, pero constructivas.

La identificación con el proyecto es necesaria (y esto no se produce si no hay comunicación).

Los aspectos que configuran la adaptación y disposición al cambio son:

- a) La comunicación como herramienta esencial para el liderazgo.
- b) Un clima de cooperación para la consecución de objetivos.
- c) Elaboración y difusión de una imagen de la organización.
- d) Fluidez en la información tanto de dentro a fuera como en el interior de la organización

Por tanto la comunicación (su tipo y estrategia), es un elemento que contribuye a integrar a los individuos y adaptarse a la situación de cambio o turbulencia.

Resumiendo la comunicación puede ser:

NIVEL	ESCENARIO	ÁMBITO	TIPO DE CAMBIO
Macro-político	Sistema educativo	Legislativo	Reforma
Micro-meso	Centro	Gabinete de la organización	Mejora
Micro-meso	Aula	Práctica de aula	Innovación

Fte: Terrén, E. (2005)

No es por tanto tan importante diseñar objetivos, como saber comunicarlos.

Los cambios hacia modelos consultivos o democráticos son más eficaces con procesos de comunicación en espiral.

---

<sup>11</sup> Momentos en los que la desorientación dificulta el liderazgo y erosiona la imagen de la organización.

## **EL CAMBIO EN LOS SISTEMAS ORGANIZATIVOS Y NORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DE LOS CENTROS DOCENTES**

Contexto y Contextos: Los cambios son resultado de los momentos que se atraviesan. Los cambios a nivel de centro o los que afectan al profesorado y al ideal educativo (expresado a través del currículum que define cada plan o sistema), son un producto social o de grupo. No es solo la sociedad política (que dirige), la que administra y diseña sino el grupo social que se encarga de adaptar las nuevas normativas y realizar las transformaciones los responsables finales de esos cambios.

Tiene consonancia con esto lo que dice Mañas Viejo, C. (2013) respecto a la educación de un país, que no cambia “a golpe de ley”, pero las leyes son las que imponen el recorrido a seguir y a través de ellas se observa la tensión y el clima del momento en que se crean o se anulan.

Por último tendríamos que ver un apartado histórico sobre la evolución del sistema educativo, estudiando normas, leyes y cómo afectan éstas a los centros y profesores en una sociedad en cambio. 40 años son suficientes para diagnosticar este cambio, aunque podemos hacer una breve referencia a algún proceso llamativo anterior. Este análisis es interesante, pero excede los objetivos del capítulo. Hablemos por tanto de experiencias que nos servirán de modelo, para el desarrollo de sistemas más sanos.

La Experiencia de Hontario (o Proyecto Halton), de los años 70, narrada en Louise Stoll y Dean Fink, (2000)<sup>12</sup> sugería tras el análisis del grupo de trabajo que las escuelas que tenían éxito respondían a ciertas condiciones fundamentales en su planificación que les permitía alcanzar sus objetivos, mientras que las que fracasaban a menudo establecían un campo de acción limitado para el proceso.

El hecho de atender al desarrollo de *los valores compartidos*, garantizar un *clima propicio* para el cambio y *mantener una cultura de colaboración* durante toda la planificación del proceso no solo favorecía el éxito de éste, sino que también determinaban la permanencia de los cambios dentro del plan. Estas condiciones fundamentales, parecieron fundirse para crear un marco propicio para el cambio.

---

<sup>12</sup> Dean Fink actuaba como miembro del Centro Internacional para el Cambio Educativo. Universidad de Toronto y Louise Stoll era Profesora del Departamento de Educación de la Universidad de Bath.

Era importante percibir la planificación del desarrollo de la escuela como un proceso más, que simplemente como un plan que constaba de cuatro fases.

El modelo describía la enseñanza como cuatro piezas interconectadas:

1. Técnicas de enseñanza, que incluían el tiempo necesario para cada tarea
2. Estrategias de enseñanza, como el aprendizaje cooperativo del grupo
3. Gestión de la clase y currículo
4. Esto ayudó a reorientar los planes estratégicos del sistema y sirvió también como elemento organizador para los programas de desarrollo del personal.

La experiencia confirmó que el cambio real debía darse en las aulas y no en las oficinas. También se puso de manifiesto que no dependía solo el cambio del espíritu inspirador, sino de una cuestión de la que habitualmente rehuimos: que cada meta iba acompañada de objetivos específicos, planes de realización y evaluación. En el sistema Halton fue imprescindible la carta de responsabilidad que debía redactar el administrador, y la interacción entre la teoría y la práctica educativa responsable, que cada profesor suscribía (según sus circunstancias), con el centro. De esta forma se implicaba directamente al profesorado en el futuro de la escuela, sabiendo que cada uno tenía responsabilidad sobre ello.

Leyendo algo de cambio se observa que es imposible hablar de esta cuestión sin hacer referencia a la cuestión temporal-histórica y que efectivamente es una cuestión de interés para nuestro alumnado y para quienes estudian la educación.

Braslavsky C. (2006), lleva a cabo un análisis de los diez factores que inciden en la construcción de una educación de calidad para todos en el siglo XXI:

Factor 1: La pertinencia personal y social como foco de la educación.

Factor 2: La convicción, estima y autoestima de los estratos involucrados.

Factor 3: La fortaleza ética y profesional de los profesores.

Factor 4: La capacidad de conducción de los directores y el personal intermedio.

Factor 5: El trabajo en equipo en el interior de la escuela y del sistema educativo.

Factor 6: Las alianzas entre las escuelas y otros agentes educativos.

Factor 7: El currículo en todos los niveles educativos.

Factor 8: La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos.

Factor 9: La pluralidad y la calidad de las didácticas.

Factor 10: Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales.

En estos procesos entran en juego los procesos de cambio de organizaciones, y profesionales, funciones y roles. Pero también conviene poner aquí de relieve si la calidad tiene que ver necesariamente con el cambio de los procesos que inciden en educación o por el contrario, es un factor necesario tan solo para la transformación.

### **Términos principales del tema tratado:**

Balkanización

Redes (y niveles de comunicación interna)/ frente a liderazgo

Formas de comunicación interna y externa.

Micro, macro, meso (niveles)

Actitudes de rechazo hacia los cambios

La turbulencia y el conflicto

Cultura dominante, subculturas

Modelos de cultura escolar

El cambio hacia modelos democráticos

### **Cuestiones a resolver y debatir**

Se plantea la siguiente actividad como ejemplo de los temas tratados:

Elegir una organización o centro conocido (de cualquier nivel educativo), y reflexionar sobre los siguientes elementos en la cultura:

- Factores de Braslavsky C. (2006), que cumple la organización o el centro pensado
- Tipo de cultura (burocrática, colaborativa, permisiva), que cumple la organización o el centro pensado.

Proponer sugerencias de mejora para el caso desarrollado.

## TEMA 5. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN

### Introducción al tema

Hemos visto anteriormente conceptos y teorías que pueden ser de interés para el estudio de la educación. Queremos reflexionar ahora sobre la acción social y los cambios.

La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, la globalización económica y los movimientos sociales han tenido un papel muy importante en el cambio social. Sin duda definitivos han sido los avances que se han dado en cada uno de esos campos y también en la educación.

Por ese motivo, destacamos aquí los avances más significativos en los movimientos sociales que tienen que ver con la educación en España.

Así, se habla de las primeras experiencias en España de Educación Popular y movimientos de Renovación Pedagógica.

Por otra parte, los movimientos feministas, han trabajado desde la escuela, con principios de acción coeducativa y con el objeto de una igualdad entre hombres y mujeres. La acción feminista se ha centrado en el estudio de los tipos usuales de comunicación en el aula y en la reproducción de modelos sexistas que subyacen en el sistema escolar. Se ha querido reforzar la escuela coeducativa mediante la formación del profesorado en principios y estrategias, trascendiendo de las diferencias que la tradición y la cultura dominante han reproducido habitualmente a nivel social. Estos movimientos han tenido más o menos suceso en España amparados por impulsos legislativos y políticos de corte progresista desde finales de los noventa.

Todos los movimientos sociales que han participado en educación lo han hecho bajo los principios de la escuela inclusiva e igualadora. La toma de conciencia de la realidad como sujetos y de sus posibilidades de acción por el cambio, con un espíritu crítico y renovador, alienta el plan de trabajo de los movimientos de educación.

La cuestión ideológica, y situación del país, entre las que se destacan la transición política y más recientemente las dificultades económicas, han marcado las demandas consiguiendo no obstante integrar medidas en algunas de las cuestiones, como es el caso de género.

## **LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU FUNCIÓN COMO AGENTES DE LOS PROCESOS DE CAMBIO Y RESISTENCIA A ELLOS**

Hay distintos factores que pueden actuar como fuentes del cambio (el entorno físico, la población, la tecnología, la desigualdad), sin embargo, las iniciativas colectivas, mediante procesos organizados en movimientos sociales, han sido los que han trabajado sistemáticamente con el fin de obtener resultados. Por ejemplo, movimientos sociales (Benford, 1992), con actividades colectivas organizadas y orientadas a provocar o bien oponer resistencia a los cambios esenciales en un grupo o sociedad.

Blumer, Herbert (1955: 19) los considera de especial importancia al definirlos como “empresas colectivas para establecer un nuevo orden de vida”.

Hay países en los que han tenido un gran impacto histórico e importancia en cuanto a la evolución de la estructura social. Algunos ejemplos de esto son las acciones abolicionistas, sufragistas, los defensores de los derechos, activistas contra la guerra. En nuestras fronteras, por ejemplo el “no a la guerra” de Irak se convirtió en España en la protesta más multitudinaria en tiempo, incluso mayor que la del asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997. Saber que había intereses por el petróleo, convirtió las manifestaciones en multitudinarias.

¿Y qué pueden hacer por la escuela o qué resultados tienen en la escuela?

Hemos visto ya que ciertos aspectos como el entorno, la población o la tecnología, pueden actuar como promotores del cambio, pero las iniciativas colectivas organizadas, pueden producir de una forma más directa la transformación. Los movimientos se configuran como *espacios* destinados a promover cambios en los grupos o en las sociedades. De hecho los movimientos sociales han tenido una gran influencia a lo largo de la historia de la humanidad o en la evolución de la estructura social.

Pueden provocar conflictos, para conseguir sus metas, pero desde otro punto de vista (funcionalista), podrían contribuir a concienciar o crear opinión pública.

Cuando estudiamos la educación, tendemos a relacionarla exclusivamente con la institución escolar. La escuela en sí en su nacimiento prometía grandes cambios. Se institucionalizó a través de un largo proceso. Con el triunfo de las revoluciones burguesas (francesa, inglesa, EEUU s. XVIII) y la consolidación de los estados, se impulsó la construcción de un modelo social cuyos ejes eran la racionalidad científica y las posibilidades de desarrollo tecnológico que serían la base de las sociedades libres.

La educación es la promesa de la liberación del atraso, el absolutismo, la esclavitud. La Escuela debía tener la tarea de formar seres libres que se ocuparían del desarrollo armónico de las sociedades. Pero la extensión y universalización de la educación ha sido una promesa y el desarrollo de la educación un proceso lento y desigual según el país del que hablemos.

Los sistemas educativos pusieron de manifiesto la dificultad de las promesas que se les adjudicaron. Tanto el estudio del curriculum oculto, (no recogido oficialmente, pero de alguna forma expresado), como de la selección social ambos a favor de los discursos propios de la cultura dominante, demuestran que las promesas de la educación se reformularon. Con las críticas a los sistemas y a la educación, surgieron movimientos educativos no formales, especialmente destinados a la sensibilización y educación de adultos con el fin de combatir los problemas de alfabetización de la población. Hoy día estos movimientos son los que denominamos de “educación permanente”. Pero antes, durante la guerra civil española o posteriormente, se organizaban en misiones itinerantes educativas, con intención de extender principios formativos y educativos básicos.

En los años posteriores a la Transición surgieron en España diferentes movimientos de renovación pedagógica de carácter academicista, científico o más práctico que tenían un gran interés en lo que a la educación y alfabetización de colectivos con menos posibilidades y niveles de rentas se refiere. Su contenido crítico y su estructura o base eran variables.

La educación se lleva por tanto a otros espacios. La fábrica, la comunidad, los hospitales, las instituciones asistenciales. No hay una práctica política que no sea pedagógica según Gramsci (1990).

Las primeras experiencias socioeducativas en España se producen (Delgado, P. 2006/ 2007:199), en espacios benéficos y son protagonizados por fundaciones. Se dirigen a adultos y jóvenes y el objeto es la capacitación y configuración de una "clientela". Están directamente relacionados con el desarrollo de la escuela y de procesos instructivos pero con un sentido adoctrinante respecto a la cultura dominante. Las redes asociativas del movimiento obrero, movimientos regionalistas y religiosos dominaban estos procesos formativos. La conciencia obrera y la moral laicista (en el caso de los sindicatos), la formación del "buen cristiano" (en el de la Iglesia) era el principal esfuerzo que dirigía la formación. Los diferentes grupos se fueron extendiendo en su empeño por la geografía nacional, siendo predominantes los religiosos.

Tenían por tanto un sentido básicamente benéfico o político y la intención era una extensión de la educación con carácter socializador. Se han desarrollado igualmente movimientos de educación en asociaciones de docentes y la acción de otros agentes educativos, como por ejemplo Ampas, con el estímulo del cambio social o el cambio educativo. También pretendían la denuncia de situaciones que consideraban injustas. La participación no obstante ha sido poco generalizada, y no ha supuesto una transformación en las actuaciones más significativas. Más bien se ha destinado a espacios y contextos concretos. Su denominador común ha sido la integración en un contexto multicultural y la atención a la diversidad.

Una experiencia de educación popular impulsada por maestros y maestras en España aún hoy, es la que surge del trabajo y filosofía de Freire (pedagogo de la liberación, 1921-1997), que es un tipo de práctica que no se enclaustra en la escuela. Durante el siglo XX, sus principios han dado lugar a numerosos movimientos asociativos de docentes centrados sobre todo en el papel de la diversidad y de la apropiación contextual del conocimiento por parte de los actores sociales. Se ha producido principalmente en América Latina, pero también ha habido ciertas zonas de impregnación en España.

Toda práctica educativa supone un discurso educativo y los movimientos o prácticas no exclusivos de la escuela, tienen por objeto que el sujeto debe ser agente activo de la educación; la educación se traslada a la fábrica, a la sanidad, a los cursos de capacitación, con ritmos y objetivos diferentes. Porque ¿cómo se apropian del saber los propios actores?. Maestros y maestras seguidores de estos principios, han seguido ejerciendo prácticas y formando parte de redes con el objeto de que la educación llegara a todos, desde su propio lenguaje y sensibilidad. Desde que la práctica educativa se institucionaliza, los movimientos en la educación y sus críticas han estado unidos a la acción política o de partidos y sindicatos. No han surgido de forma independiente. Los nuevos periodos de crisis económica, han unido más a los consumidores, a los clientes de la educación, que han podido expresar sus quejas y demandas (centradas preferentemente en recortes, pero también en modelos), a través de plataformas. La plataforma de defensa de la Escuela Pública unió por ejemplo en los últimos años a padres, profesores, y alumnado de todas las etapas en España.

Muchas organizaciones sectoriales: Ampas, sindicatos progresistas de profesorado, o alumnado han seguido ejerciendo su labor.

Se han desarrollado por ejemplo movimientos de educación no solo en asociaciones de docentes sino que también otros agentes educativos, como por ejemplo Ampas, que con el estallido de la crisis en el 2008, han protagonizado manifestaciones por el cambio educativo. También pretendían la denuncia de situaciones que consideraban injustas, desigualdades a nivel de CCAA, etc. La participación no obstante ha sido poco generalizada, y no ha supuesto una transformación en las actuaciones más significativas. Más bien se ha destinado a espacios y contextos concretos. Su denominador común, se ha centrado en demandas por una educación pública digna. A nivel escolar se ha avanzado también en la integración en contextos multiculturales y en la atención a la diversidad. Pero la escasez de fondos económicos ha marcado las realidades escolares, aún difíciles en una España moderna.

Inspiradas en experiencias anteriores (principalmente Fink, Dean y Louise Stoll), se han venido desarrollando en España Comunidades Profesionales de Aprendizaje que se basan en el mantenimiento de una cultura específica con una

intencionalidad colaborativa (no basadas en reuniones, sino más bien de cambio organizativo y comportamental), de apoyo entre los miembros (profesores) de la organización (Krichesky, Gabriela J. y Murillo Torrecilla, 2011).

Insertos de lleno en las metodologías en red, desde mediados del 2000 ha empezado a desarrollarse con más actividad las *redes de aprendizaje* en España que se basan en la creación de entornos no formales para maximizar las competencias de los participantes mediante el intercambio de información y la colaboración mutua. También se han aplicado al entorno de la educación formal. Se basan en la participación activa, el asesoramiento y la autoevaluación. Pueden plantearse a medio plazo como transformadores activos de la educación.

### **TEORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

¿Cuál es la explicación para que se unan las personas en una acción colectiva para producir un cambio? Existen dos tipos de respuestas: La privación relativa y la movilización de recursos.

La *privación relativa*, es una impresión sentida. El modo en que se percibe la situación determina la respuesta. Para que el descontento conduzca a la definición de un movimiento

- 1.- Las personas deben pensar que tienen derecho a conseguir sus objetivos
- 2.- Se debe dar la circunstancia de que el grupo perjudicado sienta que no puede conseguir sus objetivos por los medios estandarizados.

El grupo no se movilizará u organizará hasta que no perciba que pueden acabar con su “privación relativa”, solo mediante la acción colectiva.

De todas formas, solo algunas de estas *impresiones de privación* dan lugar a movimientos sociales, y otras sin embargo no se transforman en ninguna iniciativa. Una línea de trabajo que se ha desarrollado por tanto en los últimos años, ha sido la del estudio de las condiciones en que se produce la aparición y consolidación de los movimientos sociales. En el caso de España el reciente movimiento 15- M, a pesar de protagonizar muchas movilizaciones físicas y mediante redes, no ha consolidado su acción, quizá por falta de definición o exceso de intereses que hasta la fecha no se han podido gestionar.

El liderazgo y coordinación de muchas demandas, ha sido otro problema.

La otra respuesta es *la movilización de recursos*. Los movimientos sociales deben hacerse con ciertos recursos tales como el dinero, la influencia política, la difusión de propuestas por vías factibles, etc. Estos aspectos, superan evidentemente el deseo de cambio que sus participantes tienen cuando se unen a ellos. Es decir, que su éxito, depende en gran medida de los recursos de los que dispone.

Debe haber, según Oberschall, A. (1973) base organizativa y continuidad en el liderazgo.

Es difícil la movilización, si no existe un liderazgo claro. La imagen de un liderazgo corresponde a una persona carismática, por ejemplo un líder político o alguien que pudiera definirse como tal (Martin Luther King, por ejemplo).

El carisma hace diferente a un individuo frente a otros, según Max Weber (1904).

Pero los movimientos que luchan por el cambio según la teoría de la Ley de Hierro de Robert Michels (1915), terminan adoptando sistemas de burocracia que les ahogan y sus líderes dejan de preguntar a las bases dominando la toma de decisiones.

No obstante se ha producido una transformación en los movimientos que puede explicarse. A finales de los años sesenta, los expertos empezaron a advertir cambios en la composición y objetivos de los nuevos movimientos sociales. Los movimientos sociales anteriores se habían basado en aspectos económicos y eran liderados por sindicatos, mientras que los movimientos emergentes tales como el movimiento pacifista, el ecologista o el feminista no tenían la composición social de los anteriores de Europa y EEUU. Por ejemplo los movimientos feministas y los movimientos de lucha de los derechos de los homosexuales tenían una clase social media, con estudios. Las investigaciones han demostrado que sus miembros no aceptan la autoridad establecida, incluso aunque esta fuera científica o técnica. Esto último se pone sobre todo de manifiesto en movimientos ecologistas y pacifistas, donde se presentan expertos de los propios movimientos para hacer una crítica a las políticas y medidas de los gobiernos respecto a sus demandas.

Además, estos movimientos emergentes tiene como característica el hecho de defender una visión más global y amplia sobre el activismo social y político y no

una perspectiva centrada en el espacio local más cercano o necesariamente de tipo económico.

## **FEMINISMOS**

Las teóricas feministas suelen hacer alianzas entre feminismo y posmodernidad en aspectos conceptuales y políticos. Aunque existen otras versiones, en principio la posmodernidad suscribe tres tesis:

- 1) la muerte del hombre como sujeto autónomo, capaz de actuar por principios.
- 2) la muerte de la historia, es decir la quiebra del interés epistemológico por la historia de los grupos en lucha por construir sus propios relatos del pasado.
- 3) la muerte metafísica, como la imposibilidad de criticar o bien legitimar instituciones, prácticas y tradiciones de otro modo a través de la referencia a la auto legitimación de pequeñas historias.

Así que la posmodernidad ha provocado una renuncia a la utopía en algunas corrientes del feminismo (Benhabid, S.).

Craig Owens dice que el feminismo, en cuanto crítica de los discursos dominantes de la sociedad, es un acontecimiento político y epistemológico. Político porque desafía el orden de la sociedad patriarcal y epistemológico porque pone en entredicho la estructura de sus representaciones.

El género es un elemento muy significativo en la interpretación de los movimientos sociales.

Aún hoy día, las mujeres tienen más dificultad para representar o asumir cargos en organizaciones y movimientos sociales. Las mujeres suelen estar en voluntariado y su voz no siempre es oída.

En el ámbito de los movimientos sociales, los especialistas han observado que el género puede afectar a la opinión sobre iniciativas organizadas para oponerse o provocar el cambio. La pasión es una fuerza importante, frente a las habituales tales como la lógica o la racionalidad. La mayor parte de los movimientos tienen ese contenido de pasión, para alcanzar de forma creativa el consenso. Pero es poco importante el estudio de las emociones porque se ha atribuido a lo femenino, y por tanto solo es central en movimientos feministas.

En cuanto a la educación en España podemos hacer un resumen del recorrido habido en este tema.

En España, la Ley educativa que contempla la escuela mixta es la Ley General de Educación de 1970. Por tanto, a nivel formal existe un retraso respecto a otros países. Pero si tenemos en cuenta que el acceso al espacio de la escuela no es igual que un tratamiento curricular y de trato en la igualdad, esto no ocurre hasta más tarde. Incluso los cambios que han podido generar no solo políticas sino actuaciones y movimientos centrados en el desarrollo de la igualdad, ha sido más tarde, desde la instauración de la democracia.

Anguita R. y Torrego L. (2009:18) destacan los años 80 como el momento en que se inician los progresos con políticas activas y el impulso del Instituto de la Mujer, poniendo de relieve la importancia de los planes de igualdad y medidas en el campo de la educación (quizá más diversos, dada la cantidad y complejidad de organismos responsables), a nivel territorial. En el mencionado trabajo, se destaca el desarrollo normativo de los últimos 20 años, aunque existan diferencias en la puesta en marcha a nivel educativo.

A principios de los años 80 por tanto se inicia el acercamiento a impulsos de la democracia de la consideración del tema de la igualdad de expectativas y tratamiento de las mujeres en los espacios educativos. Se empiezan a producir trabajos que ponen de manifiesto la diferencias que produce la cultura en cuanto a roles y expectativas de conducta y cómo la escuela reproduce dichas dinámicas. En los años 90 se produce un descenso de la producción teórica y de investigación, quizá porque se ha demostrado ya ampliamente el efecto del factor desigual en las escuelas.

Los movimientos feministas, han trabajado desde la escuela, con principios de acción coeducativa y con el objeto de una igualdad entre hombres y mujeres. La acción feminista se ha centrado en el estudio de los tipos usuales de comunicación en el aula y en la reproducción de modelos sexistas que subyacen en el sistema escolar. Se ha querido reforzar la escuela coeducativa mediante la formación del profesorado en principios y estrategias, trascendiendo de las diferencias que la tradición y la cultura dominante han reproducido habitualmente a nivel social.

Estos movimientos han tenido más o menos suceso en España amparados por impulsos legislativos y políticos de corte progresista desde finales de los noventa.

Otro impulso posterior (2006) es el de la ley de *igualdad y contra la violencia de género*, a raíz de la misma se han estudiado los avances en la igualdad social de hombres y mujeres y se ha visibilizado más el número de sucesos y muertes por violencia de género, mostrándose por tanto cifras muy altas que antes parecían no existir. En este tema, el primer avance es la visibilidad, y después la confección de medidas para su erradicación.

Por ejemplo, la acción social de mujeres comprometidas (o críticas “exiliadas” en el sentido de Benabib), ha hecho que muchos de los temas pendientes en educación se volvieran a revisar. La tradición social pesa tan fuerte, y por tanto una movilización continua desde la acción social en pro de la igualdad, en vez de incorporar como nuevo valor del utopismo originario, podría calificarse peyorativamente y contribuir a un hartazgo haciendo retroceder incluso, las conquistas de las mujeres. Es decir que los movimientos feministas han obtenido resultados contrarios a los que esperaban por mostrar a veces una acción excesivamente combativa. Pero para recordar los avances, no podemos sino mencionar que las primeras sufragistas tenían demandas de carácter educativo. Además del derecho al voto, la equiparación de sexos en la familia o la doble moral sexual, pretendían la mejora de la educación, la capacitación profesional y la conquista del mercado de trabajo. Pero sufragistas como tal no hubo en España, sino que dichas demandas se fueron consiguiendo por medios políticos, principalmente durante los años 30 del siglo pasado.<sup>13</sup>

## **EL DEBATE ACERCA DEL CAMBIO Y LA MODERNIDAD EN LA EDUCACIÓN**

Eduardo Terrén (1999) relata al inicio de su libro “Educación y Modernidad” como un grupo de estudiantes en Galicia, en el año 1997, tras una manifestación contra la política educativa de la Xunta un estudiante leyó en la lluviosa plaza de Santiago

---

<sup>13</sup> Principalmente en países protestantes, donde existía mayor alfabetización femenina, y en España en Cortes, no se debate hasta el 31 donde Clara Campoamor y V. Kent mantenían propuestas diferentes.

un comunicado que expresaba que si el gobierno recortaba los gastos en educación, haría perder a los estudiantes el tren de la modernidad.

Han pasado unos años, y seguimos planteando la cuestión, si cabe con más insistencia. ¿Qué constituye una alteración social considerable?. Sin duda la extensión de la educación formal tiene amplias repercusiones sociales. Los méritos académicos constituyen una fuente de prestigio.

Terrén (1999), destaca que la educación en sus inicios supuso la racionalización y reforma social de una “élite ilustrada”. En las sociedades avanzadas, se refleja en un ideario meritocrático, mientras que en la actualidad se caracteriza por contradicciones y confusión.

El autor piensa que la crisis de los valores de la modernidad, ha afectado especialmente a la institución escolar, aunque la escuela no se haya caracterizado nunca como una institución especialmente moderna.

A un momento de incertidumbre y de aumento de la diversidad (en relación a la modernidad), dice el autor que le sigue un sentimiento de desconfianza, que es lo que domina hoy el discurso educativo. Y por tanto falta la definición de un proyecto cultural (1999: 245). Porque la posmodernidad introduce una serie de aspectos a debatir como por ejemplo:

- ¿Cuál es la cultura que debemos transmitir?
- ¿Debe lo local primar sobre lo global?
- ¿Cuál es nuestra historia ¿la de nuestro país, qué etnia, qué género? Este planteamiento de E. Terrén responde a la idea de que la globalización difumina los espacios físicos.

¿Se ha perdido la confianza por tanto en la educación? Quizá esto se plantea desde el momento (Op. Cit. 1999: 254), no solo en que se desvanecen las esperanzas de igualdad, sino en que se da un aumento en la oferta de estudios, y no un aumento en la oferta de trabajo.

Igualmente, muchos de los avances que parecían reales, se muestran ahora teóricos o ilusorios.

Quizá la inteligencia artificial pudiera llegar a organizarse de tal modo que se configurase un acervo de la cultura completa creada por la humanidad, a la que

recurrir, y en la que participar. Pero los intereses utópicos de las grandes compañías que hoy dominan este espacio virtual, aún están por demostrar.

En cuanto a la actuación en la escuela de diferentes colectivos: profesionales de la educación, padres y madres con intención de reforzar valores (reciclado, interculturalidad, mostrar roles de género igualitarios, campañas de paz, etc.) o de otros colectivos y asociaciones implicados en los objetivos ya mencionados,

## **NUEVAS EXPERIENCIAS EN EDUCACIÓN**

Frente a la diferenciación, la despersonalización y la globalización de las relaciones sociales y económicas de hoy día, está la nueva visión de “construir comunidad”. Construir comunidad se basa en la idea de la *implicación y participación* directa de las personas en distintas partes del proceso educativo.

Este concepto está en relación con el concepto de “redes”. Mediante las redes, los sujetos pueden interactuar, compartiendo métodos, actividades, con otros (incluso personas que viven en diferentes ciudades y países).<sup>14</sup>

Existen diferentes experiencias educativas que tienen que ver con la idea de comunidad y redes y que son proyectos de transformación social y educativa que se están dando en España. Entre otras podemos citar: ciudades educadoras, escuelas democráticas o comunidades de aprendizaje. Todas estas experiencias, toman aún más sentido en el panorama de una sociedad y escuela multicultural.

La familia, por su parte (como principal agente socializador y generador de valores), se transforma en protagonista de estas experiencias.<sup>15</sup>

Pero la relación entre escuela y proyecto democrático de participación, no es nueva. Ya la desarrolla Dewey a principios del siglo XX en el contexto norteamericano.<sup>16</sup>

En la pedagogía crítica de fines del XX y principios del XXI, se habla de “escuelas democráticas” (frente a las *teorías de la reproducción* social que conciben las

---

<sup>14</sup> Castro 2007: 22, citado por VVAA 2012:54

<sup>15</sup> Se ha producido un cambio en la relación educación/escuela, considerando hoy a las familias como cogestoras de la educación, que toman decisiones, o deben tomarlas, escogen centros, exigen servicios, etc. (Bolívar: 2006, citado por Op. Cit. 2012: 56). Presente por tanto en la constitución española (artículo 27 y a través de la participación que se menciona en las leyes educativas de participación de las familias en los consejos escolares, órganos de gestión, y Ampas.

<sup>16</sup> Dewey, J. (1967), 1º ed. 1943, citado por Op. Cit. 2012: 59)

escuelas como instituciones que perpetúan las desigualdades sociales, aunque en realidad éstas últimas teorías también son críticas, ofrecen pocas alternativas).

La participación de educadores profesionales, padres y madres, ciudadanos, otros agentes de la comunidad y su compromiso, para la realización de proyectos, se puede dar una alternativa viable. Los proyectos se basan generalmente en “una educación para todos” y el hecho de contribuir a formar “una organización que aprende”.

Democratizar la educación supone (Torres, 2001 citado por Op. Cit. 2012: 61), supone “desburocratizar” el sistema educativo, hacer que en su funcionamiento se favorezcan estructuras abiertas donde participe el alumnado, las familias, diferentes colectivos sociales y vecinales.

Pero no toda participación va a significar un proceso democrático (Op.Cit, 2012: 61)

Las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto de transformación educativa y de su entorno y se basan en el diálogo de diferentes visiones en la participación de la comunidad. Existe una amplia fundamentación teórica y sociológica en la que ahora no vamos a entrar, pero sí trataremos cómo se consolida el proceso.

Elboj et al. (2002, citado por op.cit: 62-63), habla de ese proceso de consolidación que parte primero de un proceso de investigación basado en reflexiones sobre la innovación y la experimentación del cambio; segundo por un estudio por parte de comisiones y de la misma Comunidad de Aprendizaje en ciertos aspectos concretos; y tercero en un proceso de evaluación.

Su funcionamiento se basa en un aprendizaje dialógico (un diálogo de diferentes personas que aportan de forma democrática y horizontal argumentaciones racionales para buscar soluciones. Por ejemplo se basan en tertulias dialógicas, en grupos interactivos. Las tertulias funcionan con la lectura de textos donde participan docentes, alumnado y familias y después se hacen reflexiones sobre lo leído. Y en los grupos interactivos se trata de agrupamientos flexibles y heterogéneos (género, origen, nivel cultural), en una clase tutorizada por una persona adulta. Los tutores pueden ser incluso familiares y se basa en un aprendizaje cooperativo donde se termina identificando las dificultades, para que éstas puedan transformarse.

Muchas Ampas han trabajado en estas experiencias.<sup>17</sup>

### **Conceptos principales del tema tratado:**

Feminismo y cambios sociales

Movimientos sociales

Sufragistas en España

Crisis modernidad y transformaciones

Tertulias dialógicas y Comunidades de aprendizaje.

### **Cuestiones a resolver y debatir del tema tratado:**

Se planteará un debate por grupos sobre los bienes de la revolución virtual y sus consecuencias sobre la producción de saberes en la era actual, tras el visionado de los siguientes videos:

- *La revolución virtual: el precio de lo gratuito*

<http://www.youtube.com/watch?v=9CghMhaNdZI>

- *Lo que nunca cuentan del gigante Google*

<http://www.youtube.com/watch?v=urzzZHGg6go>

¿Son reales los bienes que pueden aportar las redes que se crean a través de internet y aportan transformaciones claras en el ámbito educativo?

---

<sup>17</sup> En nuestra provincia, algunos institutos como el Fernando Quiñones de Chiclana de Cádiz, han recibido una mención especial. En el caso mencionado es de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), en el XIII Concurso de Experiencias Educativas impulsadas por las Ampas.

## BIBLIOGRAFÍA

Abercombie, Hill y Turner (1986). Diccionario de Sociología, Cátedra, Madrid.

Angulo Rasco, J. F. (1994). Innovación, Cambio y Reforma: Algunas ideas para analizar lo que está ocurriendo, en: Angulo Rasco, J. F, & Blanco, N. (Comp.) (1994) Teoría y Desarrollo del Curriculum, Málaga, Aljibe, pág. 357-367.

Anguita, R. y Torrego, L. (coords.) (2009). "Género, educación y formación del profesorado. Retos y Posibilidades" en presentación del monográfico Género y Educación, Aufop, nº 64, Zaragoza.

Bacharach S. B y Mudell M. (1993). "Organizational Politics in Schools: Micro, Macroand Logics of Action", en *Educational Administration Quarterly*, 29, 4, pág. 423-452.

Benhabid, Seyla (1995). *Feminismo-Posmodernidad. Una difícil alianza*. Feminaria, VIII, pág. 22 a 28.

Ben- Yehuda, N. (1985). *La desviación y los límites morales* Chicago: The University of Chicago Press.

Braslavsky C. (2006). Ejemplar dedicado a Cecilia Braslavsky, REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación, Vol. 4, Nº 2, 2006, pág 84-101.

Coser, Lewis (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Amorrortu editores, Buenos Aires.

Delgado, Granados, Patricia (2006/2007). "Una mirada histórica a la Educación Popular en España: Educación y Prevención", *Cuestiones Pedagógicas*, 18, 2006/2007, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pág. 197-205

Durkheim, É. (1987). La División del trabajo social, Madrid, Akal.

Dewey John (1975). Naturaleza Humana y conducta. Introducción a la Psicología Social. Méjico, FCE.

Escudero (1990)."El centro educativo como lugar de cambio. La perspectiva de la colaboración", Actas del I Congreso Internacional de Organización Escolar. Departamento de Pedagogía Aplicada, Barcelona.

Foster H. (ed.) (1985). La posmodernidad, Barcelona, Ed. Kairós.

Fink, Dean y Louise Stoll (2000). "Promover y mantener el cambio". Cuadernos de Pedagogía, nº 290, Ciss, Praxis, España

García Aretio, Lorenzo (1999). "Historia de la Educación a Distancia ", Ried, Revista Iberoamericana de educación a distancia, jun, 2 (1), pág.11-40.

Giddens, A. (1984). La constitución de la sociedad, Buenos Aires, Amorrortu.

Gramsci (1990). La alternativa pedagógica, Méjico, Fontamara.

Hargreaves, A. (1996). Profesorado, cultura y postmodernidad, Madrid, Morata.

Hargreaves, A. et al. (2001). Aprender a cambiar.La enseñanza más allá de las materias y los niveles, Octaedro, Barcelona.

Harrison R. (1972).Understanding your Orgnization's Character. Harvard. Business Review.

Hillmann, Karl-H., (2001). "Cambio Social" en Hillmann, Karl-H.: Diccionario Enciclopédico de Sociología, Herder, Barcelona.

Iglesias, Fernando A. (2011). La modernidad global. Una revolución copernicana en los asuntos humanos, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Jares, X. R. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar, en Revista Iberoamericana de Educación, 15 (0ei biblioteca digital).

Krichesky, Gabriela J. y Murillo Torrecilla J. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de Escuela, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol 9, Núm, 1.

Lewis, Coser (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Amorrortu editores, Buenos Aires.

Moore Wilbert (1967). Order and change: Essays in comparative sociology. New York, Wiley.

Mañas Viejo, C. (2013). "Educación, contexto y género: Un recorrido hasta la Transición", en Cuestiones de Género: De la igualdad y la diferencia, Nº 8, 2013, Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres, Universidad de León, pág. 61-74.

Neelsen, John P. (1978). "Educación y Movilidad Social", en: Política, Igualdad Social y Educación. Textos seleccionados de Sociología de la Educación (I), Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

- Oberschall, A. (1973). *Social conflict and social movements*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall.
- Owens, C. (2004). en *El debate modernidad-posmodernidad* en Nicolás Casullo (comp.) Retórica Ediciones, Buenos Aires.
- Padierna Jiménez, María del Pilar (2009) *Educación y Movimientos Sociales Pampedia* nº 6, julio 2009-junio 2010.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*, Nueva York, Free Press.
- Stoll Louse y Fink Dean (1999). *Para cambiar nuestras escuelas*, Octaedro, Barcelona.
- Schaefer, Richard T. (2006). *Introducción a la Sociología*, McGraw- Hill - Interamericana de España, trad. 6º ed. *Sociology: A Brief Introduction*, Madrid.
- Swindler, A. (1996). "La cultura en acción: símbolos y estrategias", núm. 77-78 *Zona Abierta*, Eds. Fundación Pablo Iglesias, Madrid.
- Terrén, E. (1999). *Educación y Modernidad*, Ed. Anhorpos, Rubí, Barcelona.
- Terrén, E. (2005). "Las organizaciones educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque micro-político", OIE, *Revista Iberoamericana de educación*, Nº 36, 2005, pág. 189-214.
- Uña Juárez O. y Hernández Sánchez A. (dir.) (2004). *Diccionario de Sociología*, ESIC Editorial, Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- V.V.A.A. (2013). *H.o.s.t. Hospitality, Otherness, Society, Theatre*, Materiali di ricerca, Astragali Edizioni, Lecce, Italy.
- V.V.A.A. (2012): *Educación Intercultural y Comunidades de Aprendizaje*, Ed Catarata, Madrid.
- V.V.A.A. (2007). *La condición posmoderna de las tareas educativas*, monográfico dedicado a la Educación ante los cambios, Tavira, *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 23, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.

